



**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE PUEBLA**

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE LINGÜÍSTICA Y LITERATURA HISPÁNICA

**“LA TERMINOLOGÍA EN LA ASIGNATURA DE ESPAÑOL EN LOS
LIBROS DE TEXTO GRATUITOS A NIVEL PRIMARIA”**

TESIS

PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN LINGÜÍSTICA Y LITERATURA HISPÁNICA

PRESENTA:

YANET MACHORRO TAMAYO

ASESORAS:

**MTRA. NIKTELOL PALACIOS CUAHTECONTZI
DRA. MARÍA POZZI PARDO**

PUEBLA, PUEBLA, FEBRERO 2014

AGRADECIMIENTOS

A la Doctora María Pozzi Pardo gracias por haberme guiado a través del camino de la terminología, por sus aportaciones para la realización de este trabajo de tesis que no hubiera sido posible sin sus valiosos comentarios.

Gracias a la Maestra Niktelol Palacios Cuahtecontzi por su asesoría, por su dedicación y paciencia para este proyecto.

Índice	III
Introducción	1
1. BREVE RECUENTO DEL LIBRO DE TEXTO EN MÉXICO	3
1.1. Historia del libro de texto en México	3
1.1.1. Del primer libro de texto	4
1.1.2. José Vasconcelos	5
1.1.3. Jaime Torres Bodet	6
1.2. Reformas educativas	8
1.2.1. Reforma educativa 2009	10
1.3. La enseñanza del español en los libros de texto gratuitos	16
2. MARCO TEÓRICO	20
2.1. La terminología: breve recuento histórico	20
2.2. El término	23
2.2.1. Tipos de términos	23
2.2.2. Formación de términos	25
2.2.3. El término: distintas posturas	28
2.3. El concepto	29
2.3.1. Relaciones entre conceptos	30
2.3.1.1. Las relaciones lógicas.	31
2.3.1.2. Las relaciones ontológicas	32
2.4. Terminología y lingüística	34
2.5. Terminología y ciencia cognitiva	36
2.6. Terminología y comunicación	38

3. MÉTODO DE TRABAJO	40
3.1. Fases del trabajo terminológico	40
3.2. Preparación del trabajo	42
3.2.1. Materiales de consulta	43
3.2.2. Formación del corpus	44
3.2.3. Estructura conceptual	47
4. ANÁLISIS CUANTITATIVO	58
5. ANÁLISIS DE FORMACIÓN DE TÉRMINOS	64
5.1. Incorporación de voces ajenas	64
5.2. Formación de palabras nuevas	65
5.2.1. Composición	65
5.2.1.1. Compuestos sintagmáticos con sintagma preposicional	66
5.2.1.2. Compuestos sintagmáticos de un sintagma nominal	69
5.2.2. Derivación	79
5.2.2.1. Prefijación	79
5.2.2.2. Sufijación	81
CONCLUSIONES	97
BIBLIOGRAFÍA	100

INTRODUCCIÓN

Uno de los problemas a los que se enfrenta cualquier área de conocimiento es la organización y explicación de los términos que incluye su campo de estudio. La Terminología surge de la necesidad de organizar de forma sistemática el vocabulario de cada disciplina científica y tecnológica, con el fin de facilitar la comunicación internacional.

La aparición de conceptos nuevos da origen a la necesidad de crear nuevas denominaciones, “Por lo tanto puede decirse que la teoría terminológica nace y se desarrolla unida a la práctica, ésta a su vez se relaciona con la resolución de problemas lingüísticos de comunicación.” (Cabré, 1993:32). Esta investigación se enfoca en la búsqueda de los términos de un área del conocimiento, en este caso, de la asignatura de español en los libros de texto gratuitos a nivel primaria en nuestro país.

Las preguntas que guían mi investigación son: ¿cuál es el área de especialidad que trabajamos?, ¿quién es el especialista de esta área?, ¿la asignatura de español es multidisciplinaria o interdisciplinaria?, ¿cuál es la terminología que un niño debe saber de español en la educación básica? Trataré de dar respuesta a estas interrogantes en los capítulos siguientes.

Mi hipótesis de partida es que por tratarse de una terminología básica, **los términos serán lexías simples formadas por procesos de derivación**. Los términos disponen de los mismos recursos para formar una nueva palabra, gráficamente poseen las características del léxico general y a mayor especialización se forman por unidades sintagmáticas.

Esta tesis se estructura en cinco capítulos, en los cuales se explicará cómo se comportan los términos de la asignatura de español a nivel primaria. El primero de ellos es un breve recuento histórico sobre los libros de texto en México, el cual nos permitirá tener un panorama del proceso que han llevado hasta la situación actual y los cambios que han sufrido con la Reforma Integral de la Educación Básica, este aspecto nos permitirá vincular este hecho al proceso lingüístico y así poder observar cómo el lenguaje especializado se ha mantenido o se ha modificado en los textos de esta área de especialidad.

El segundo capítulo está dedicado al marco teórico; la terminología: Hago un acercamiento a los principales autores y teorías, Wüster Juan C. Sager (1993), Teresa Cabré (1993) y los trabajos realizados en México por Luis Fernando Lara (2001) y María Pozzi (2005). También hablo del trabajo terminológico, es decir, las etapas para desarrollar esta investigación pues según las circunstancias del contexto así estarán orientadas las actividades del proyecto.

En el tercer capítulo desarrollo el método de trabajo tomando en cuenta los criterios que utilizo para la selección y formación del corpus de la investigación, los pasos que se siguieron para el vaciado de los términos, la utilidad del programa Kwic¹ para llevar a cabo el conteo de la frecuencia y la obtención de las concordancias de los términos.

En los capítulos cuarto y quinto hago la revisión de los resultados en donde responderé a los cuestionamientos planteados, así como las observaciones al trabajo terminológico y lo que, a partir de esta investigación, se pudiera estudiar en etapas posteriores.

¹ Key Word In Context programa desarrollado por el alemán Hans Peter Luhn.

CAPÍTULO I

BREVE RECUENTO DEL LIBRO DE TEXTO EN MÉXICO

En este capítulo hago un breve recuento del origen y el desarrollo de los libros de texto gratuitos en México (en adelante LTG) con el objetivo de responder a las preguntas ¿quién es el especialista que elabora los LTG ?, ¿es la asignatura de español una materia interdisciplinaria ? y ¿qué es lo que un niño debe conocer de esta asignatura?

Los libros están marcados por las políticas educativas en México, el tiempo en el cual aparecen y al cual van a servir. Es necesario empezar este recuento por los creadores e impulsores del proyecto que le dieron al país la oportunidad de acercarse a la cultura. Es José Vasconcelos, fundador de la Secretaría de Educación Pública (SEP) quien se empeñó en poner bibliotecas en todo el país, un país que se consideraba de analfabetas que estaban saliendo de la revolución, mientras que Jaime Torres Bodet, Secretario de Educación Pública, concretó el proyecto de que existieran los LTG en 1959.

1.1. Historia del libro de texto en México

Deseo en este apartado mostrar cómo han ido evolucionando los materiales educativos en México. Desde el primer indicio de lo que hoy son los libros de texto gratuito hasta la creación de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg). Para ello, me baso en los

recuentos históricos de Gonzalbo Aizpuru (2011), Tanck de Estrada (2011), Villa Lever (2011) y Díaz Argüero (2011).

1.1.1. Del primer libro de texto

En 1784 los gobernadores indios de la cuenca del Valle de México decidieron buscar un libro que les sirviera como texto escolar a los niños indígenas:

“Los gobernadores de las parcialidades, Juan Ignacio de San Roque Martínez de Tlatelolco y Cosme Miguel de la Mota de Tenochtitlán, encontraron una obra que les pareció adecuada e interesante, la biografía de Salvadora de los Santos Ramírez. Con fondos de las cajas de la comunidad (parecida en cierta manera a una tesorería municipal), financiaron la reimpresión de la biografía de Salvadora”(Tanck, 2011:55).

Este libro retrataba la vida de una india otomí que llamó la atención porque ella sabía leer y escribir, cosa poco usual en la época, y además porque para las personas era considerada santa por la comunidad.

El jesuita Antonio Paredes publicó la biografía de esta mujer indígena en 1762, *Carta edificante en que el P. Antonio de Paredes de la Compañía de Jesús da noticia de la exemplar vida, sólidas virtudes y santa muerte de la Hermana Salvadora de los Santos, india otomí, donada del Beaterio de Carmelitas de la Ciudad de Querétaro*. El libro se agotó el mismo año de su publicación y se reimprimió al siguiente. Este texto se distribuía gratuitamente en las escuelas del gobierno y sirvió como un modelo de conducta y unión étnica. Esta biografía se convirtió en un libro de texto y podría considerarse el primero porque fue financiado por el gobierno indígena.

1.1.2. José Vasconcelos

José Vasconcelos aportó con su programa editorial un antecedente a los libros de texto gratuitos pues más que un proyecto editorial creó una política de lectura con sus campañas de alfabetización, construcción de bibliotecas y edición de no solo libros escolares. Vasconcelos conocía la situación del México posrevolucionario y quería erradicar la carencia de bibliotecas en el país.

Cuando Venustiano Carranza fue derrocado, tras la revuelta de Agua Prieta, a favor de Álvaro Obregón se le ofreció a Vasconcelos la rectoría de la Universidad Nacional y desde ahí diseñó la Secretaría de Educación Pública (SEP). Los creadores directos de los libros de texto son Jaime Torres Bodet y Martín Luis Guzmán. Entre las características de la SEP encontramos:

“Eran dos las características esenciales de la nueva institución: primero, su compromiso social, expresado claramente en la ampliación de la oferta educativa los sectores populares, la cruzada alfabetizadora y las labores de difusión cultural; segundo, el protagonismo que le otorgó a las actividades artísticas” (Garcíadiago, 2011:69).

Para Vasconcelos el arte y cultura eran inseparables dentro de la educación pues a través de éstos se beneficiaría a los sectores más desprotegidos. Los ejes que sigue Vasconcelos son la reparación de las escuelas y la construcción y el diseño de los planes de estudio; el segundo es la creación de los libros y las bibliotecas y el tercero la creación y difusión del arte y la cultura.

Vasconcelos buscaba construir un sistema bibliotecario nacional, con bibliotecas que le fueran útiles a todos. El reto era grande puesto que en ninguna parte del país había bibliotecas que contaran con libros modernos, tampoco existía personal capacitado para atenderlas ni producción bibliográfica nacional. Los libros tenían que adquirirse en el extranjero y las

condiciones del país no eran óptimas, pese a que habían transcurrido 10 años de violencia. El panorama era que el país no contaba con sistema bibliotecario.

Cuando Vasconcelos asumió la rectoría de la universidad en 1920 creó la Dirección de Bibliotecas Populares y Ambulantes a cargo de Julio Torri. Después Jaime Torres Bodet propondría su plan bibliotecario de marzo de 1922 hasta finales de 1924. Las bibliotecas serían pequeñas pero con acervo moderno.

Debido a que no se contaba con la capacidad editorial para la magnitud de este proyecto, la SEP tuvo que conformar los Talleres Gráficos de la Nación pues tenían que imprimirse más de un millón de libros para ser distribuidos de forma gratuita en bibliotecas, librerías y centros de lecturas:

“Son admirables por la precisa concepción que tenían de la lectura: diversas por razones sociales y de género, y evolutiva por razones cronológicas; esto es, había que satisfacer las necesidades de lectura de los obreros, indígenas y de las clases medias, de hombres y mujeres, de los niños, jóvenes y adultos; diversas también por sus objetivos, para la que tenían que diferenciarse entre las lecturas escolares y profesionales y las lecturas meramente recreativas y formativas” (Garcíadiego, 2011: 77).

Vasconcelos renunció a la SEP en 1924, pero en 1940 fue nombrado director de la Biblioteca Nacional y seis años más tarde director de la Biblioteca de México.

1.1.3. Jaime Torres Bodet

Jaime Torres Bodet, a los 19 años se convirtió en secretario particular del rector de la Universidad Nacional, José Vasconcelos. En 1922 Torres Bodet fue nombrado director del Departamento de Bibliotecas. La cercanía con José Vasconcelos le permitió conocer la situación

en la que se encontraba el país, lo difícil que era el acceso a un libro por el costo que tenía. De la misma forma que Vasconcelos, Torres Bodet tuvo la convicción de multiplicar los libros que se pudieran leer en México y reducir sus costos. Sabía que era posible lograr la educación popular en el país:

“La complementariedad de las acciones en pro de la educación y de la cultura fue otra de las vivencias de la época dorada de Vasconcelos de la que Torres Bodet tuvo en suerte participar. Escribir leyes y reglamentos, editar libros, repartirlos, organizar bibliotecas y misiones culturales, invitar a los artistas a colaborar; todo esto es importante y se ha de hacer. Y Torres Bodet aprende: redacta y firma con Vasconcelos el Reglamento del Departamento de Bibliotecas, las crea y organiza en gran número, compra y entrega libros por doquier y aun se da el tiempo para publicar –en colaboración con Xavier Villaurrutia, Bernardo Ortíz de Montellano y Francisco Monterde– la selección de cuentos y leyendas europeas que aparecían en el segundo tomo de *Lecturas clásicas para niños*” (Loyo, 2011:128).

Adolfo López Mateos nombra a Torres Bodet, por segunda ocasión, Secretario de Educación Pública, y éste realiza el Plan de Once Años para la expansión y mejoramiento de la educación primaria, así como la creación de la Conaliteg.

“Rodeado de un equipo técnico, emprende Torres Bodet el examen de las tendencias demográficas del país, llegando con ello a determinar que había que planear lo necesario en materia de aulas y del personal docente, para atender a 7.2 millones de niños en 1970.[...] con esas herramientas se construye el Plan de Once Años el cual contemplaba tres acciones relacionadas: una mayor atención a las normales, la inmediata ampliación de número de plazas para maestros y la mejoría del sueldo magisterial” (Loyo, 2011:138).

El Plan de Once Años fue el primer trabajo de planeación educativa elaborado en México y el primero en planear más del trabajo de un sexenio presidencial. Torres Bodet le propuso al presidente Adolfo López Mateos que el Estado se hiciera responsable de la edición de los libros de texto y que éstos fueran accesibles para todos. Martín Luis Guzmán fue el editor nombrado para esta comisión. En el año de 1960 se realizó la primera edición de los libros de texto gratuito.

1.2. Reformas educativas

Desde su creación, los libros de texto gratuito han sufrido modificaciones cuatro veces:

“Las reformas educativas son una expresión privilegiada de los proyectos políticos y uno de sus instrumentos más importantes, pues están estrechamente vinculadas a un contexto concreto y tienen como objetivo subsanar los desequilibrios entre las demandas y las necesidades de una sociedad específica, a partir de las posibles respuestas en su sistema escolar; pero también son la expresión del conflicto de intereses entre los diversos grupos o actores, y el resultado de contradicciones estructurales en la sociedad. En ese sentido, una reforma es un ejercicio técnico, pero también es un proceso político” (Villa, 2011:159).

Con la creación de la Conaliteg, surge la pregunta de ¿quién es el responsable de los contenidos de los LTG?, ¿quién define las orientaciones ideológicas? y ¿quién promueve las reformas educativas?. Los LTG van siempre de la mano de un proyecto político, que proponen mejorar la desigualdad que se presenta en la sociedad a través de su sistema escolar; en los libros de texto se ven reflejadas las concepciones de educación y orientación pedagógica del momento.

Los primeros libros fueron redactados por maestros en servicio y se hicieron con los planes educativos de 1957.

“Los planes y programas que contienen tres ejes: el mexicano, la familia mexicana y la nación mexicana, por lo cual, se conciben como nacionales, – pues tienen como objetivo contribuir a la unificación del sistema educativo mexicano y a la homogeneidad del espíritu nacional–, y son para los niños mexicanos, por lo cual es necesario adaptarlos a ellos” (Villa, 2011:164-165).

Jaime Torres Bodet y el presidente López Mateos justifican la elaboración de los libros pues favorecen la igualdad de conocimiento en los niños que cursan la primaria sin importar su origen o condición social.

La segunda reforma educativa se realizó durante el periodo presidencial de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976). En ella se buscaba la unidad del país. Esta reforma de 1972

buscó ubicar al niño en un contexto mundial. Para aplicar esta reforma se creó la Comisión Coordinadora de la Reforma Educativa y se fundó el Departamento de Investigaciones Educativas dirigido por Juan Manuel Gutiérrez-Vázquez. La elaboración de los libros fue encargada a equipos interdisciplinarios de diversas universidades.

La tercera reforma se dio durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994). Ésta inició con la modificación de los libros de Historia, realizados por un grupo de especialistas dirigidos por Enrique Florescano y Héctor Aguilar Camín. Las críticas a estos libros estuvieron dirigidas al reducido número de personas que elaboraron los libros, después de su rechazo, la SEP optó por los concursos de carácter abierto para las futuras apariciones de los libros de texto.

En el sexenio de Felipe Calderón (2006-2012) la Subsecretaría de Educación Básica de la SEP dio a conocer la Reforma Integral de la Educación Básica, (RIEB) ésta pretende vincular los contenidos de los tres niveles educativos: preescolar, primaria y secundaria en uno solo.

“Los currículos de los tres niveles están orientados por cuatro campos formativos de la educación básica: lenguaje y comunicación, pensamiento matemático, exploración y comprensión del mundo natural y social, y desarrollo personal para la convivencia. La definición del nuevo currículo para educación primaria está enunciado en la Reforma de Educación Preescolar emprendida en 2004, en la Reforma de Educación Secundaria de 2006 y en un intento de innovación en la gestión escolar y en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en los proyectos educativos. Cabe señalar que no hubo consulta por parte de la SEP para realizar la RIEB” (Villa, 2011:173).

Estos libros de texto fueron criticados por su falta de calidad, porque no está claro cómo se va a enseñar a los niños a través de competencias, y no se logran incorporar los diversos enfoques educativos.

Pese a las críticas que han recibido todos los LTG no se puede negar su importancia para la educación nacional por ser gratuitos y porque gracias a ellos, los niños y jóvenes pueden tener

acceso a un material de consulta o de lectura en la escuela y en sus hogares, ya que no todos los niños cuentan con los recursos económicos ni con la tradición familiar de la lectura para tener acceso a ellos.

1.2.1. Reforma educativa 2009

La Reforma Integral de la Educación Básica se inició en 2004 con la Reforma al Plan de Estudios de Educación Preescolar, seguida por la Reforma del Currículo de Secundaria en 2006, y terminó con las modificaciones orientadas al desarrollo de competencias:

“La Reforma Integral de la Educación Básica es una política pública que impulsa la formación integral de los alumnos de preescolar, primaria y secundaria con el objetivo de favorecer el desarrollo de competencias para la vida y el logro del perfil de egreso, a partir de aprendizajes esperados y del establecimiento de Estándares Curriculares, de Desempeño Docente y de Gestión” (SEP, 2011:17).

Una *competencia* es la capacidad de responder a diferentes situaciones e implica un *saber hacer* (habilidades) *con saber* (conocimiento), así como la valoración de las consecuencias de ese hacer (valores y actitudes) (SEP, 2011: 29).

Las competencias que aquí se presentan deberán desarrollarse en los tres niveles de Educación Básica y a lo largo de la vida, procurando que se proporcionen oportunidades y experiencias de aprendizaje significativas para todos los estudiantes.

“Competencias para el aprendizaje permanente. Para su desarrollo se requiere: habilidad lectora, integrarse a la cultura escrita, comunicarse en más de una lengua, habilidades digitales y aprender a aprender.

Competencias para el manejo de información. Su desarrollo requiere: identificar lo que se necesita saber; aprender a buscar; identificar, evaluar, seleccionar, organizar y sistematizar información; apropiarse de la información de manera crítica, utilizar y compartir información con sentido ético.

Competencias para el manejo de situaciones. Para su desarrollo se requiere: enfrentar el riesgo, la incertidumbre, plantear y llevar a buen término procedimientos; administrar el tiempo, propiciar cambios y afrontar los que se presenten; tomar decisiones y asumir sus consecuencias; manejar el

fracaso, la frustración y la desilusión; actuar con autonomía en el diseño y desarrollo de proyectos de vida.

Competencias para la convivencia. Su desarrollo requiere: empatía, relacionarse armónicamente con otros y la naturaleza; ser asertivo; trabajar de manera colaborativa; tomar acuerdos y negociar con otros; crecer con los demás; reconocer y valorar la diversidad social, cultural y lingüística.

Competencias para la vida en sociedad. Para su desarrollo se requiere: decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales; proceder a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos; participar tomando en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología; combatir la discriminación y el racismo, y conciencia de pertenencia a su cultura, a su país y al mundo”. (SEP, 2011:38)

Al concluirse la Educación Básica se plantea que el estudiante sea capaz de resolver de manera eficaz los problemas a los que se enfrente.

El interés en esta reforma recae en la asignatura de español, es por ello que se resaltarán los puntos que abarca ya que son de interés para esta investigación, es decir, para comprender la forma en cómo se estructuran los contenidos a partir de competencias.

Esta reforma pretende desarrollar las competencias comunicativas en la educación de manera secuencial, de tal manera que se aborda en la primaria parte del trabajo iniciado en el preescolar, y es al mismo tiempo, la base para la educación secundaria.

Por eso, la educación primaria debe garantizar que los alumnos:

- participen eficientemente en diversas situaciones de comunicación oral;
- lean comprensivamente diversos tipos de texto para satisfacer sus necesidades de información y conocimiento;
- participen en la producción original de diversos tipos de texto escrito;
- reflexionen consistentemente sobre las características, funcionamiento y uso del sistema de escritura (aspectos gráficos, ortográficos, de puntuación y morfosintácticos);

- conozcan y valoren la diversidad lingüística y cultural de los pueblos de nuestro país;
- identifiquen, analicen y disfruten textos de diversos géneros literarios. (SEPa, 2011:16)

A partir de 1993 las propuestas curriculares tienen como prioridad las situaciones comunicativas, el avance en la concepción del aprendizaje y la enseñanza de la lengua.

La asignatura de español se basa en las *prácticas sociales del lenguaje*:

“A lo largo de la historia, los seres humanos han desarrollado diferentes maneras de interactuar por medio del lenguaje oral y escrito. Estas diversas maneras de aproximarse a los textos escritos y orales, de producirlos, interpretarlos, compartirlos, hablar de ellos y transformarlos, de interactuar con los textos, y a partir de ellos, constituyen las prácticas sociales del lenguaje” (SEPa, 2011:23).

Otro punto importante del programa de estudio 2011 es el desarrollo de las competencias específicas de la asignatura de español. Se espera que el alumno desarrolle su capacidad para comunicarse de una manera eficaz.

Las siguientes competencias comunicativas ayudan al desarrollo de las competencias para la vida y a lograr el perfil de egreso en la educación básica:

- Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender. Se busca que los alumnos empleen el lenguaje para interpretar, comprender y transformar el mundo, obteniendo nuevos conocimientos que les permitirán seguir aprendiendo durante toda la vida, así como para que logren una comunicación eficaz y afectiva en diferentes contextos y situaciones, ideas y opiniones de manera informada y apoyándose en argumentos, y sean capaces de discutir con otros respetando sus puntos de vista.

- Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas. Comprende el conocimiento de las características y significados de los textos, atendiendo a su tipo, contexto el que se emplean y destinatario al que se dirigen. Se refiere también al empleo de las diferentes modalidades de lectura, en función de propósito del texto, las características del mismo y particularidades de lector, para lograr una construcción de significado, así como a la producción de textos escritos que consideren el contexto, el destinatario y los propósitos que busca, empleando estrategias de producción diversas..
- Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones. Se pretende que los alumnos desarrollen su capacidad de análisis y juicio crítico de la información, proveniente de diferentes fuentes, para tomar decisiones de manera informada, razonada y diferida a los intereses colectivos y las normas, en distintos contextos, sustentada en diferentes fuentes de información, escritas y orales.
- Valorar la diversidad lingüística y cultural de México. Se pretende que los alumnos reconozcan y valoren la riqueza lingüística e intercultural de México y sus variedades, así como de otras lenguas, como formas de identidad. Asimismo, se busca que empleen el lenguaje oral y escrito para interpretar y explicar diferentes procesos sociales, económicos, culturales y políticos como parte de la cultura democrática y del ejercicio ciudadano (SEPa, 2011:25).

El libro de español está integrado por prácticas sociales del lenguaje, pues éstas recuperan la lengua oral y escrita muy apegada a las actividades de la vida cotidiana para hacer más práctica su enseñanza. Con estas actividades se busca que el alumno se desarrolle en la vida escolar y en la sociedad.

En los planes y programas se explicita que:

“El lenguaje es una herramienta de comunicación para aprender, integrarse a la cultura e interactuar con la sociedad. Su uso permite obtener y dar información diversa, establecer y mantener relaciones interpersonales, expresar sensaciones, emociones, sentimientos y deseos; manifestar, intercambiar, confrontar, defender y proponer ideas y opiniones y valorar las de otros. El lenguaje se manifiesta de variedad de formas que dependen de las finalidades de comunicación, los interlocutores, el tipo de texto y el medio en el que se concretan. Por ejemplo, la escritura de una carta, además de la elaboración de frases y oraciones, involucra la selección de expresiones acordes con el propósito del autor. Las circunstancias del destinatario el estilo propio del texto. También comprende la utilización de convenciones gráficas, como la puntuación, la distribución grafica en la página y tipografía. De manera semejante, una conversación requiere de entonación, intensidad y ritmo, velocidad y pausas para modular el significado de los enunciados, así como vocabulario y formas de expresión apropiados al contexto social donde la comunicación tiene lugar” (SEPa, 2011: 22-23).

Con las prácticas sociales del lenguaje se pretende que el alumno aprenda a hablar y a interactuar con los otros dependiendo de la situación que se le presente, que haga la adecuación de su discurso si es necesario, que interprete los textos y que emita un juicio o una opinión, que enfrente problemas y los solucione, que sea un ser creativo y que la manera en que se comunican sea lo más eficiente posible. Por lo tanto, esto incluiría el conocimiento del lenguaje y la habilidad con que se usa. Estas prácticas sociales del lenguaje están agrupadas en el libro en tres ámbitos: estudio, literatura y participación social.

En el ámbito de *estudio* las prácticas sociales del lenguaje tienen el propósito de que el alumno se exprese de forma oral y escrita en un lenguaje formal, que sus ideas sean claras y se organicen de manera coherente en el texto. Los contenidos de este ámbito se relacionan con la estructura sintáctica y semántica, con la ortografía y la puntuación.

En el ámbito de *literatura*, las prácticas sociales del lenguaje se encaminan a la lectura de textos, se trabaja de forma sistemática para conocer los textos, los géneros y los movimientos

literarios; se trata de hacer del alumno un lector competente que interprete y de sentido a lo que lee.

En el ámbito de la *participación social*, el alumno se formará como una persona capaz de participar en la construcción de la sociedad que lo rodea, con una actitud crítica ante la información que recibe de los medios de comunicación.

En el libro se propone trabajar por proyectos, con esto se busca que el alumno se enfrente de forma directa al aprendizaje que busca.

“Los proyectos didácticos son entendidos como actividades planificadas que involucran secuencias de acciones y reflexiones coordinadas e interrelacionadas para alcanzar los aprendizajes esperados que, en el caso de la asignatura de Español, favorecen el desarrollo de competencias comunicativas” (SEPa, 2011:28).

Los programas están integrados por:

- “Bloque: organización temporal en que se distribuye el trabajo a lo largo del ciclo escolar.
- Práctica social del lenguaje: contiene el nombre de la práctica que debe desarrollarse en cada proyecto.
- Tipo de texto: indica el tipo de texto para analizar o producir durante el desarrollo del proyecto, como referente general de la planeación y la intervención docente.
- Competencias que se favorecen: indica las competencias de la asignatura que con el proyecto didáctico serán desarrolladas.

- Aprendizajes esperados: constituyen un referente fundamental, tanto para la planeación como para la evaluación. Contribuye al cumplimiento de los propósitos de la asignatura, al desarrollo de las competencias comunicativas y para la vida de los alumnos
- Temas de reflexión: con el fin de orientar el trabajo docente se destacan cinco aspectos que se desarrollan en función del tipo textual que se trabaja en cada práctica social: comprensión e interpretación, búsqueda y manejo de la información, propiedades y tipos de textos, conocimiento del sistema de escritura y ortografía, y Aspectos sintácticos y semánticos.
- Producciones para el desarrollo del proyecto: plantean las producciones parciales que los alumnos desarrollarán en cada proyecto. Constituyen los elementos clave para la consecución de los aprendizajes esperados y el trabajo con los temas de reflexión involucrados en el proyecto. El producto final indica el elemento específico que se elabora al concluir el proyecto didáctico, el cual deberá tener como característica esencial su utilidad y socialización” (SEPa, 2011:50).

Todas estas actividades y la estructuración del libro están encaminadas a desarrollar habilidades comunicativas en el alumno, parten del conocimiento de la lengua en la vida diaria con el fin de hacer más cercano el aprendizaje a la experiencia que vive el estudiante.

1.3. La enseñanza del español en los libros de texto gratuitos

Como lo plantea Díaz Argüero (2011:288), a lo largo de la creación de la Conaliteg los materiales estuvieron dirigidos por Martín Luis Guzmán, y los libros no fueron el resultado de un concurso público sino de la asignación directa. Los nuevos programas se publicaron en 1964

cuando los libros de texto ya estaban terminados, por lo que los libros no concordaban con los programas que estaban utilizando los maestros.

El método empleado para enseñar a leer y escribir fue el dado por las autoras:

1. “Ejercicios preparatorios, en los cuales se incluye la enseñanza de las vocales.
2. Visualización de las palabras, frases y oraciones que se presentan progresivamente.
3. Análisis de las frases en palabras y de las palabras en sílabas.
4. Formación de palabras y frases nuevas.
5. Mecanización de la lectura, para consolidarla y afirmarla”. (Huerta, 1982: 108 citado por Díaz Argüero, 2011: 292)

- La segunda generación corresponde a la reforma realizada en 1972 bajo la dirección de Víctor Bravo Ahuja. En esta segunda generación sí hubo relación entre los LTG y los programas que los maestros recibieron. Los LTG fueron elaborados por un grupo de especialistas en el área del lenguaje de El Colegio de México y los programas por parte del Consejo Nacional Técnico de la Educación (Conalte).

En estas dos primeras generaciones, el conocimiento estuvo centrado en la gramática tradicional y después en la lingüística estructural (análisis de la estructura y forma de la lengua y de literatura hispánica).

- Para la tercera generación los programas se diseñaron desde una perspectiva denominada funcional y comunicativa, la cual incorpora aspectos de sociolingüística, teoría de la recepción y gramática de los textos.

Se efectuó un concurso público para sustituir los libros de ejercicios, pero los libros de lecturas continuaron. Nuevamente ocurrió un desfase entre los libros y los programas, porque los LTG se elaboraron a partir de guiones técnico-pedagógicos y no del programa de 1993 y después entraron en vigor nuevos programas de Español conocidos como los programas de 2000. Esta generación de LTG tiene una visión constructivista y los maestros son libres de elegir el método para la enseñanza de la lectura y la escritura.

- La cuarta generación se desarrolló entre 2009-2010 con Alonso Lujambio al frente de la SEP.

Los programas fueron elaborados por un grupo de especialistas en el área del lenguaje y con experiencia docente, pero los libros de texto fueron elaborados por un grupo diferente de especialistas por lo que nuevamente los libros y los programas no concuerdan.

En esta generación hay una propuesta completa sobre las actividades y sobre el sistema de escritura, pero los libros carecen de una propuesta para trabajar este punto. La reflexión sobre el lenguaje cobra sentido en la planeación y revisión de textos que producen los estudiantes, en la lectura compartida y en la interpretación de los textos.

A través de estos cincuenta años se han pasado del modelo conductista al constructivista y la concepción de cómo se enseña la lengua escrita a lo largo de la educación primaria a los niños ha ido cambiando.

Finalmente puedo asegurar que la asignatura de español es interdisciplinaria porque a partir de varias materias se ha constituido un área del conocimiento. Los especialistas son tanto maestros en servicio como los lingüistas y literatos.

En los siguientes capítulos estudiaré cómo se refleja esta interdisciplinariedad en la formación de la terminología de la asignatura de español en la Educación Básica.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. La terminología: breve recuento histórico

La terminología es una disciplina que nace en los años treinta del siglo pasado por el interés de los científicos en organizar el vocabulario de su especialidad. Previamente, los científicos del siglo XVIII y XIX se habían interesado en disponer de reglas de formación de términos para sus disciplinas y, con el avance de la tecnología en el siglo XX, los ingenieros se involucraron también en esta práctica puesto que surgen nuevos conceptos y hay que denominarlos. El austriaco Eugen Wüster es el fundador y principal representante de la llamada escuela de Viena, así como el fundador de la terminología moderna. Los lingüistas por su parte empiezan a tomar interés por la terminología hasta los años cincuenta del siglo XX.

El desarrollo de la terminología se da en la medida en que responde a una necesidad social; el paso de la sociedad rural a la industrial manifiesta formas distintas de vida y estos cambios afectan directamente al lenguaje puesto que con el desarrollo de la ciencia y la técnica surgen nuevos conceptos y se necesitan nuevas denominaciones; además, la aparición de nuevas áreas de intercambio comercial dan paso a un mercado mundial dejando de lado el mercado local, lo cual provoca la necesidad de normalizar los elementos en el intercambio y la cantidad de información que se maneja aumenta considerablemente, sírvame de ejemplo todo lo que se puede encontrar en la red de internet y la necesidad de bases de datos que facilitan el manejo de la información.

La terminología surge en la práctica y los aspectos teóricos son producto de ésta, Wüster primeramente aplicó los métodos de recopilación y normalización en su obra *The Machine Tool* (1968) y después se acercó a la teoría de los términos. De los trabajos realizados en los años treinta surgen las escuelas de terminología consideradas clásicas: la austriaca, la soviética y la checa.

Según Teresa Cabré (1993:32) de esa “ciencia terminológica” podemos distinguir tres orientaciones diferentes, no excluyentes entre sí:

- a) “Una primera orientación que considera la terminología como una materia autónoma, de carácter interdisciplinario, al servicio de las disciplinas científico-técnicas;
- b) Una segunda orientación centrada en la filosofía, que se interesa fundamentalmente por la categorización lógica de los sistemas de conceptos y la organización del conocimiento;
- c) Una tercera orientación centrada en la lingüística, que considera la terminología como un subcomponente del léxico de la lengua y los lenguajes de especialidad como subsistemas del lenguaje en general.

Según las finalidades que tenga la terminología nos encontramos con tres grandes tendencias: según Auger en Cabré” (1993) podemos distinguir:

- A) La terminología orientada al sistema lingüístico (corriente lingüístico terminológica): la escuela de Viena, la de Praga y la Moscú.

La escuela de Viena se basa en los trabajos de E. Wüster, ha desarrollado un corpus sistemático de principios y fundamentos que forman la base de toda la terminología teórica y práctica moderna. Este trabajo nació de la necesidad, de técnicos y científicos, de normalizar terminológicamente sus disciplinas para garantizar la comunicación profesional y la transferencia

de conocimientos entre especialistas. La escuela vienesa ha trabajado además en la elaboración de documentos normalizados sobre el vocabulario del trabajo terminológico, sobre los métodos de trabajo y la transferencia de datos, y sobre el vocabulario del trabajo terminológico.

La escuela checa de terminología, cuyo responsable es Droz, surgió como consecuencia de los trabajos de lingüística funcional de la escuela de Praga. Se ocupa casi exclusivamente de la descripción estructural y funcional de los lenguajes de especialidad, para cuya caracterización, la terminología desempeña un papel fundamental. Esta escuela, que concibe los términos como unidades que forman el estilo funcional profesional, se desarrolla como consecuencia de la situación plurilingüe del país y se interesa por la normalización de las lenguas y las terminologías. El trabajo terminológico checo está vinculado al Instituto de la Lengua Checa, el cual forma parte de la Academia de las Ciencias.

La escuela soviética de terminología, inspirada en los trabajos de Caplygin, Lotte y sus colaboradores, se interesa sobre todo, por la normalización de conceptos y términos en el marco de los problemas que causaba la situación del plurilingüismo de la antigua Unión Soviética.

B) La terminología orientada a la traducción (corriente traduccional)

La tendencia de la terminología orientada a la traducción es la aproximación más desarrollada en el mundo francófono (Canadá, Quebec, Bélgica) y se encuentra en la base de los trabajos de terminología realizados por los organismos internacionales plurilingües (ONU, Unesco, CEE, FAO). Representa también el elemento más importante que ha impulsado la creación de bancos de datos terminológicos (TERMIUM, del gobierno canadiense; EURODICAUTOM, de la CEE; BTQ, del gobierno de Quebec).

C) La terminología orientada a la planificación lingüística (corriente normalizadora)

La terminología orientada a la planificación nació en los años setenta, vinculada a proyectos de recuperación de lenguas en situación minoritaria en su propio territorio. La terminología es una herramienta para la comunicación entre especialistas por el intercambio de conocimiento. El interés por ésta no se manifiesta de la misma forma en todos los países, varía según los objetivos que persigue y las circunstancias en que se presente.

2.2. El término

La unidad de base de la terminología es el *término*, éste designa los conceptos propios de cada disciplina. Según Teresa Cabré (1993:170):

“Si los términos son unidades de un sistema léxico (incluyendo el léxico común y los distintos léxicos especializados) que forma parte del sistema gramatical general, la terminología debe participar de las mismas reglas de construcción de frases y de constitución del discurso que las demás unidades léxicas de la lengua”.

Si partimos de esto, vemos que la terminología forma parte del sistema léxico de una gramática, y que también los términos pueden ser analizados lingüísticamente desde tres puntos: *formal* (la denominación), *semántico* (el concepto) y *funcional* (la categoría y la distribución).

2.2.1. Tipos de términos

Los términos se clasifican en torno a cuatro diferentes aspectos: la forma, la función, el significado y la procedencia. Teresa Cabré propone la siguiente organización: (1993:176-185)

1) Desde el punto de vista de la forma

a) Según el número de morfemas los términos pueden ser *simples* o *complejos*.

b) Según los tipos de morfemas los términos pueden ser *derivados* (formados por la agregación de afijos a bases léxicas) y *compuestos* (formados por combinaciones de bases léxicas, actuales o históricas, con la posibilidad de agregar posteriormente afijos a las mismas).

c) Los términos complejos pueden estar formados por una combinación de palabras que sigue una determinada estructura sintáctica.

d) Desde el punto de vista de la forma: las siglas, los acrónimos, las abreviaturas y las formas abreviadas, formadas por un proceso de truncación.

- Las siglas son unidades formadas por la combinación de las iniciales de varias palabras que constituyen una expresión muy larga.
- Los acrónimos son palabras formadas por la combinación de segmentos (normalmente dos) de un sintagma desarrollado.
- Las abreviaturas son formas, normalmente fijadas por el consenso, que reproducen el segmento inicial de una palabra.
- Las formas abreviadas, que son unidades normalmente utilizadas para economizar el discurso, se basan en la utilización de la primera parte de la palabra más larga, o en la primera palabra de un sintagma.

2) Desde el punto de vista de la función que desempeñan en el discurso, los términos pueden clasificarse en varios grupos funcionales: nombres, adjetivos, verbos y adverbios.

3) Desde el punto de vista del significado, los términos pueden clasificarse según la clase de conceptos que denominan.

De acuerdo con esto se pueden establecer cuatro grandes clases conceptuales:

- los objetos o entidades
- los procesos, las operaciones, las acciones
- las propiedades, estados, las cualidades
- las relaciones

Cada una de estas clases de conceptos suele expresarse por una clase funcional preferente.

- objetos o entidades —————> nombres
- procesos, operaciones, acciones —————> verbos, nominalización de verbos
- las propiedades, estados, las cualidades —————> adjetivos
- las relaciones —————> adjetivos y verbos

4) desde el punto de vista de su procedencia lingüística, los términos pueden haber sido creados o contruidos por aplicación de las reglas de su propio código lingüístico o tomados en préstamo de otro código o subcódigo.

2.2.2. Formación de términos

La formación de términos se clasifica a partir de los recursos que los hablantes han utilizado para crearlos. Estos recursos pueden ser de tres tipos: formales, funcionales y semánticos.

1) Recursos formales

Se denomina proceso formal a las estrategias de obtención de una nueva unidad mediante la modificación de su base léxica, sea por combinación o sea por truncación.

Citando a Cabré (1993:188)

De acuerdo con esta concepción, dentro de los recursos formales identificamos dos tipos de fenómenos: por un lado, la combinación de morfemas y palabras, que incluyen la derivación, la composición y la sintagmación; por otro lado, la modificación formal de unidades preexistentes a través de los procesos de truncación, que comprende la siglación, la acronimia y la abreviación.

- a) El recurso formal de la derivación consiste en la adjunción de afijos a bases léxicas para formar una nueva palabra, abarca tres casos específicos: la derivación por prefijación, la derivación por sufijación y los casos mixtos integrados por la adjunción de prefijos y sufijos a la misma base
- b) El proceso de composición consiste en la combinación de dos bases léxicas.
- c) La sintagmación se basa en la formación de una nueva unidad a partir de una combinación sintáctica jerarquizada de palabras.
- d) El recurso formal de truncación consiste en la reducción de una unidad lexemática a alguna de sus partes. Comprende la siglación, la acronimia y la abreviación.

2) Recursos funcionales son los procesos de formación basados ya sea en el cambio de categoría de una palabra sin cambiar su forma.

a) La conversión sintáctica es el proceso funcional que consiste en crear un lexema de una categoría x sobre la base de otro lexema de la categoría y.

b) La lexicalización de una forma gramatical consiste en la fijación de una de las formas flexivas de un lexema como un nuevo lexema, adquiriendo una categoría gramatical propia.

3) Recursos semánticos

Se consideran recursos semánticos los procesos basados en la modificación del significado de una unidad, con objeto de crear una diferente.

a) Según el criterio de procedencia de la forma de la base, es usual que una determinada especialidad extraiga del fondo del léxico común o del subsistema léxico de otra especialidad formas léxicas a las que conferirá un nuevo significado específico.

b) Según el tipo de modificación semántica de la forma de base, los procesos que pueden conducir más frecuentemente a la creación de una nueva unidad son tres:

- La ampliación del significado de la forma base
- La restricción del significado de la forma de base
- El cambio del significado de la forma de base

2.2.3. El término: distintas posturas

Para María Pozzi (2005) es necesario acercarnos a los diferentes tipos de lenguajes clasificados según su nivel de especialización para poder distinguir entre una si una palabra es palabra de la lengua general o si es un término:

1. Lenguaje general
2. Lenguaje de divulgación
3. Lenguaje especializado
4. Lenguaje muy especializado

Los términos comparten características con las palabras pues al igual que éstas son signos lingüísticos con características fonológicas, morfológicas, sintácticas y semánticas y sus procesos de formación son semejantes a los de la lengua general. Pero hay otras que las hacen diferentes, por ejemplo, en su categoría gramatical pues los términos en su mayoría son sustantivos, (seguidos de verbos, adjetivos y adverbios) mientras que las palabras corresponden a todas las categorías gramaticales.

Para Pozzi, al igual que Cabré, el término es una unidad multifacética inmersa en una teoría del conocimiento (unidades de conocimiento especializado), en una teoría lingüística (unidades del lenguaje especializado) y en una teoría de la comunicación (unidades de comunicación especializada).

En su artículo "*Vida, evolución, muerte y supervivencia de los términos*", Pozzi señala que:

“A través de los diferentes procesos científicos se ha ido desarrollando el lenguaje científico, que es tan esencial para la ciencia como su propio aparato material. Entonces parece pertinente investigar

el “proceso biológico” de los términos en función del avance del conocimiento científico y tecnológico, para lo cual tomo como punto de partida las cinco etapas principales del ciclo de evolución del conocimiento científico, propuestas por Thomas Kuhn(1970 [1962]) en su obra *The structure of scientific revolutions*: a) ciencia normal, b) anomalías en la investigación científica, c) crisis en la ciencia, d) resolución de la crisis científica, e) instalación del nuevo paradigma” (Pozzi, 2011:250).

En la comunicación especializada la situación comunicativa requiere una adecuación dependiendo del conocimiento previo que tenga el destinatario. Algunas de las situaciones que se presentan son: especialista-especialista; especialista- estudiante/capacitación; especialista-público en general; especialista-difusión/divulgación; especialista-niños.

El proceso comunicativo es diferente para cada caso y esta diferencia se aprecia en la elección de términos, en la forma de describirlos y en la cantidad de información que se proporciona.

“Desde la perspectiva de la lengua, que un término tenga ventajas sobre otro significa que cumple el mayor número de los siguientes criterios: es aceptado y utilizado por los especialistas, es eficiente, tiene un uso extendido, es transparente, se rige por el criterio de economía lingüística, está bien formado en la lengua del uso, admite derivados y no tiene sinónimos. Por último, que un término tenga ventajas sobre otros desde el punto de vista comunicativo significa que es comprensible para el público a quien está destinado, que es neutro y que no tiene connotaciones negativas, es decir que sea el más adecuado en un contexto de uso determinado” (Pozzi, 2011:278).

2.3. El concepto

Para Cabré (1993: 195) los términos son unidades que presentan una doble cara: la de la expresión, explicitada por medio de la denominación; y la del contenido, que representa la noción o concepto a que se refiere la denominación. Los conceptos son representaciones mentales de esos objetos, son fruto de un proceso de selección de las características relevantes que definen una clase de objetos y no objetos individuales.

2.3.1. Relaciones entre conceptos

Los términos no aparecen de forma aislada sino que son elementos que forman parte de un sistema lingüístico especializado y que se materializan en un contexto concreto. Si seguimos la propuesta de Cabré (1993:201) “un término se relaciona con todos los demás términos que forman parte de un mismo campo especializado, con los que constituye un campo conceptual y nocional”.

Por ejemplo tenemos el campo conceptual de la asignatura de español es el conjunto de conceptos que constituyen esta disciplina, un conjunto de conceptos estructurados en subconjuntos más restringidos que, a su vez, también están estructurados en otros subconjuntos más específicos, y así sucesivamente.

En consecuencia, el conjunto general de los conceptos del español está formado por las nociones referidas a los textos, ortografía, gramática, técnicas de estudio, redacción, diversidad lingüística. En esta línea, los distintos conceptos que forman parte de un mismo campo nocional están emparentados entre sí por dos grandes tipos de relaciones: las relaciones lógicas y las relaciones ontológicas.

Los distintos conceptos que forman parte de un mismo campo nocional están emparentados entre sí por dos grandes relaciones: las relaciones lógicas y las ontológicas.

2.3.1.1. Las relaciones lógicas

Para Cabré (1993: 202) las relaciones que se establecen entre los conceptos se basan en la semejanza que éstos mantienen entre sí, por el hecho de poseer una o más características comunes: esta semejanza se manifiesta tanto cuando se comparan distintos conceptos (la comparación) como cuando se combinan entre sí (la combinación).

Hay dos posibles tipos de comparación:

- a) El primer tipo de relación consiste en que un concepto es más general que otro.

El primero (genérico) -----cede sus características----- al segundo (el específico) pero no al revés. En este caso hablamos de hiponimia lógica. Por ejemplo: Instructivo-receta; descriptivo- croquis.

- b) El segundo tipo de relación se basa en que las dos nociones son específicas de un mismo genérico; ambos conceptos comparten las características del concepto genérico, pero cada uno posee sus propias características particulares que lo hacen diferentes el uno del otro. Por ejemplo: Géneros- instructivo, expositivo, literario, descriptivo, narrativo, argumentativo.

La combinación de estas dos nociones nos lleva al concepto de campo semántico. Las relaciones jerárquicas más importantes son las de inclusión, las cuales comprenden las relaciones genéricas (especie-género) y las partitivas (parte-todo) :

1) Género especie

Carta *formal, informal*

Nota *periodística, informativa*

2) Todo parte

Noticia encabezado, ilustraciones

Reporte introducción, desarrollo, conclusión.

2.3.1.2. Las relaciones ontológicas

Las relaciones ontológicas se basan en la proximidad situacional de los elementos en la realidad.

Dos tipos de relaciones ontológicas

- a) Las relaciones de coordinación (relaciones parte-todo)
- b) Las relaciones de encadenamiento (relaciones causa-efecto)

A manera de resumen y con el fin de esquematizar las posturas de diferentes autores elaboré un cuadro comparativo que incluye las definiciones de *terminología*, *término* y *concepto*.

	CABRÉ (1993)	LARA (2001)	SAGER (1993)
Terminología	La terminología entendida como disciplina es la materia de intersección que se ocupa de la designación de los conceptos de las lenguas de especialidad. Su objetivo, pues, es la designación de conceptos (82).	El objetivo de la terminología es estudiar y explicar la naturaleza y el comportamiento de los términos-vocablos- que utiliza el conocimiento especializado en su comunicación, tanto en una sola lengua como entre muchas lenguas(180).	Es el estudio y el campo de actividad relacionado con la recopilación, la descripción y la presentación de términos, es decir, los elementos léxicos que pertenecen a áreas especializadas de uso en una o más lenguas(21).

<p>Término</p>	<p>Un término es una unidad de características lingüísticas parecidas, utilizadas en un dominio de especialidad. Desde un punto de vista, una palabra que forme parte de un ámbito especializado sería un término.</p> <p>Los términos que son las unidades de base de la terminología, designan los conceptos propios de cada disciplina especializada</p> <p>Los términos, además de caracterizarse como unidades gramaticales de triple vertiente (formal, conceptual y funcional) que forman parte de un sistema gramatical, son también unidades pragmáticas de comunicación y referencia, y por tanto, aparecen en discursos específicos, realizados por individuos de determinadas características y en situaciones concretas de comunicación (87).</p>	<p>Un vocablo, al menos uno de cuyos significados se delimita en relación con un conocimiento especializado, es un término (238).</p>	<p>Los elementos caracterizados por una referencia especial dentro de una disciplina son los términos(43).</p>
<p>Concepto</p>	<p>Los conceptos, que son representaciones mentales de esos objetos, son fruto de un proceso de selección de las características relevantes que definen una clase de objetos y no objetos individuales. El concepto, además, confiere al término la</p>	<p>Por principio, en consecuencia, no debiera ser aceptable fundar una teoría del término en una entidad especulativa, como es el “concepto”, de cuya existencia real no hay pruebas ni neurofisiológicas, ni psicológicas. Lo más</p>	<p>Construcciones de los procesos cognitivos humanos que ayudan a la clasificación de los objetos mediante la abstracción sistemática o arbitraria (47).</p>

	<p>propiedad de referencia. Con los términos, a través de las denominaciones, nos referimos a la realidad concreta y abstracta, exterior o interior, individual o colectiva. Un concepto es una unidad del plano del contenido integrada por un conjunto sistemático de características de distinto tipo (195-196).</p>	<p>que se puede aceptar es que la entidad “concepto” sea, en primera instancia, sólo una elaboración explicativa sintética y conveniente para significar la experiencia común de la comprensión entre individuos y entre hablantes de lenguas diferentes; es decir que el fenómeno real, observable científicamente, es que con la <i>palabra</i> “concepto” significamos toda unidad considerada invariable y abstracta, mediante la cual podemos referir a objetos, clases de objetos y construcciones explicativas de fenómenos y acontecimientos complejos experimentados, como si tuvieran una “representación” análoga en la mente, de manera unívoca y universal (180-181).</p>	
--	---	--	--

2.4. Terminología y lingüística

La terminología como materia interdisciplinaria necesita que diferentes áreas se reúnan para definir su campo de estudio, una de ellas es la lingüística puesto que su objeto fundamental son las palabras especializadas del lenguaje natural.

¿Qué hace que la terminología cumpla la especificidad como materia en comparación con la lingüística? Wüster menciona dos características: la primera, la aproximación al objeto de estudio y, la segunda, las características de los diccionarios que se elaboran en una y otra perspectiva. Para la lingüística son importantes los aspectos sincrónicos y diacrónicos de las palabras, para la terminología sólo la sincrónica.

La segunda característica de la terminología parte de la forma de presentación de los términos y las palabras en los diccionarios. La terminología ordena de forma sistemática sus entradas pues su punto de partida es el concepto y la lexicografía las ordena de forma alfabética.

Cabré (1993: 86) nos presenta características para tratar de forma individualizada la terminología y lexicología: a) el campo de trabajo; b) la unidad de base; c) los objetivos aplicados y d) el método de trabajo.

a) El campo de trabajo

La lexicología se ocupa de todo el conjunto de palabras que conoce el hablante de una lengua, la terminología sólo se centra en las palabras propias de un campo de especialidad.

b) La unidad de base

La lexicología se ocupa del estudio de las palabras; la terminología, del estudio de los términos. *Término* y *palabra* son unidades parecidas y a la vez divergentes: “Una palabra es una unidad descrita por un conjunto de características lingüísticas sistemáticas y dotadas de las propiedades de referirse a un elemento de la realidad. Un término es una unidad de características lingüísticas parecidas, utilizada en un dominio de especialidad”. (Cabré, 1993:87)

c) Los objetivos aplicados

La lexicología, considerada desde el punto de vista de la lingüística teórica, se ocupa de las palabras con el objetivo de dar cuenta de la competencia léxica de los hablantes; la terminología, en cambio, se ocupa de los términos para fijar una forma de referencia.

d) El método de trabajo

“Finalmente, la distinta metodología de trabajo que utilizan una y otra disciplina también permite establecer diferencias entre la lexicología y la terminología. La lexicología trabaja a partir de hipótesis teóricas, que refuta o valida mediante análisis de muestras (no necesariamente representativas) de producciones de los hablantes; la terminología, por su parte, no explica ningún comportamiento, sino que busca denominaciones para unas casillas conceptuales previamente establecidas”(Cabré, 1993:90).

2.5. Terminología y ciencia cognitiva

El término es un signo tridimensional representado por la forma, el significado y el referente. Así, a través de la forma de un signo accedemos al sistema formal que permite la formación de palabras y expresiones en una lengua. Este sistema está integrado por una serie de unidades (los formantes y las palabras) y un conjunto de formación de palabras, sometidas a condiciones restrictivas de aplicación.

De la misma forma, por el significado del signo accedemos al sistema semántico de la lengua. Ese significado no es una unidad aislada en la mente de un hablante, sino que, junto con otros significados con los que comparte alguna relación, integra conjuntos semánticos ordenados. Gracias al orden existente en los conceptos, todo hablante es capaz de almacenar una gran cantidad de datos y encontrarlos inmediatamente cuando le son necesarios para expresarse:

“Los referentes representados por los conceptos, que se encuentran en la realidad en forma de objetos (materiales e inmateriales), no constituyen tampoco un conjunto caótico y desestructurado, sino que siguen un determinado orden, lógicamente cambiante y polivalente, que debe guiar al especialista cuando estructura conceptualmente un campo”(Cabré, 1993: 93-94).

Las tres dimensiones del signo se pueden estudiar por separado en relación con el sistema del que forman parte pero también se pueden estudiar de ambos lados. Tomando en cuenta la relación referente-concepto que es uno de los ejes que presenta mayor dificultad científica porque solo se puede abordar desde hipótesis y comprobaciones empíricas indirectas, y trata de explicar la forma en la que los individuos conocen la realidad. Este es un tema de controversia porque aún no está resuelto si la realidad existe por sí misma de forma objetiva o solo existe a través de la percepción. Desde luego, se trata de una discusión que rebasa los objetivos de este proyecto.

La otra relación, entre *concepto* y *forma*, es de las tres relaciones tridimensionales la más estudiada y en ella se presenta el carácter de univocidad del signo, es decir, a una forma le corresponde una sola denominación y sólo una. Pero en la realidad esta condición no se cumple del todo ya que una forma puede estar relacionada con más de un significado.

El aspecto cognitivo resulta ser el más complejo de los tres. Para Cabré (1993: 96) una teoría cognitiva de la terminología debería ser capaz de explicar tres cuestiones básicas, relacionadas entre sí, sobre el conocimiento:

- a) Cómo conceptualizan los individuos la realidad y estructuran el conocimiento;
- b) Qué son los conceptos, cómo se establecen, cómo se interrelacionan y cómo se ordenan en la estructura del conocimiento;
- c) Cómo se relacionan los conceptos y los términos.

2.6. Terminología y comunicación

Los términos son la base de la comunicación especializada porque representan la estructura conceptual de la disciplina. En la comunicación entre especialistas a diferencia de la comunicación en general se presentan restricciones:

“En primer lugar, los interlocutores son especialistas, en mayor o menor grado, de una materia, y se comunican sabiendo que comparten en principio un determinado grado de información sobre el área de conocimiento en cuestión. En segundo lugar, el mundo de referencia de su comunicación se limita al campo propio de la especialidad, que incluye la terminología específica de esta área. Finalmente, el tipo de texto producido en la comunicación científico-técnica es fundamentalmente de tipo informativo y descriptivo, y la función predominante es la referencial de Jakobson” (Cabré, 1993:105).

Comentarios finales

A partir de la propuesta de Teresa Cabré lo que entendemos por *término* es la unidad de características lingüísticas parecidas a la palabra, utilizadas en un dominio de especialidad.

Los términos que son las unidades de base de la terminología, designan los conceptos propios de cada disciplina especializada.

Los términos, además de caracterizarse como unidades gramaticales de triple vertiente (formal, conceptual y funcional) que forman parte de un sistema gramatical, son también unidades pragmáticas de comunicación y referencia, y por tanto, aparecen en discursos específicos, realizados por individuos de determinadas características y en situaciones concretas de comunicación: los niños, los profesores y los autores, especialistas en literatura y lingüística entablan la conversación a partir de los LTG.

Entenderé el término como una unidad poliédrica compuesta por tres caras: cognitiva, lingüística y comunicativa. Que para esta investigación es la materia de Español en la escuela primaria. En este trabajo me centraré en descubrir la cara lingüística del término, específicamente los procesos de formación de palabras.

CAPÍTULO III

MÉTODO DE TRABAJO

Los criterios que utilicé para el desarrollo de la investigación son tomados de Cabré *La terminología: Teoría, metodología, aplicaciones*. Lo que a continuación explico son las fases que me llevan a la obtención del corpus hasta la lista de términos de la asignatura de Español.

3.1. Fases del trabajo terminológico

Siguiendo la clasificación de Cabré para los tipos de trabajo terminológico tenemos:

“Los criterios generales de caracterización del trabajo en terminología son esencialmente dos: el número de lenguas en que se trabaja y el carácter sistemático del trabajo. Según el primer criterio, un trabajo terminológico puede ser monolingüe o plurilingüe; según el segundo, sistemático o puntual. Un trabajo es monolingüe si se basa en una sola lengua, y es plurilingüe si comprende más de una. Un trabajo es sistemático si se propone abarcar los términos de toda un área o subárea de especialidad. Consideramos que un trabajo es puntual si su campo de trabajo afecta a un solo término o a un pequeño conjunto de términos de una misma área, o bien si concierne a un grupo de términos que pertenecen a campos diferentes” (Cabré, 1993:290).

Estos criterios se combinan y dan como resultado la siguiente clasificación:

- a) Trabajo sistemático monolingüe
- b) Trabajo sistemático plurilingüe
- c) Trabajo puntual monolingüe
- d) Trabajo puntual plurilingüe

Dadas las características de mi investigación, la podemos ubicar dentro del apartado trabajo sistemático monolingüe, porque busca abarcar la totalidad de términos de un área de

especialidad. En la presente investigación será la terminología presente en los libros de texto gratuitos a nivel primaria.

El trabajo sistemático monolingüe debe tener al menos las seis fases siguientes:

- a) Definición y delimitación del trabajo
- b) Preparación del trabajo
- c) Elaboración de la terminología
- d) Presentación del trabajo
- e) Supervisión del trabajo
- f) Tratamiento y solución de los casos problemáticos

Es muy importante para un trabajo terminológico tener delimitado el tema del trabajo, lo que se quiere estudiar pues surgen dentro de esta actividad reajustes. Hay que tener en cuenta el público al quien va dirigido el trabajo pues en función de los destinatarios se elegirán los términos, la presentación de datos y el tipo de obra a editarse. Para un público poco especialista el trabajo debe ser ágil de lectura, un público especializado rechazaría un trabajo con información muy básica. Un trabajo no siempre persigue las mismas finalidades, hay trabajos descriptivos que se dedican a recopilar los términos de un área de especialidad y los trabajos prescriptivos que dan prioridad al uso de los términos recomendados. Hay que establecer finalmente el alcance de la obra tomando en cuenta los aspectos mencionados y también los recursos económicos y materiales con los que se cuenta.

3.2. Preparación del trabajo

En esta fase del trabajo se reúne la documentación que hay del tema e incluye las siguientes actividades:

- a) La adquisición de la información necesaria sobre todos los aspectos del trabajo y sobre el marco material, profesional, conceptual y científico del tema;
- b) La selección de los asesores del trabajo;
- c) La selección de la información y la fijación del corpus de vaciado;
- d) La estructuración conceptual del campo;
- e) La propuesta del plan de trabajo.

Para la realización de un trabajo sistemático se debe disponer de conocimientos del tema, una de las herramientas para acercarse a un tema muy preciso es la bibliografía de referencia porque permite hacernos una idea general del tema. Si el trabajo lo desarrolla un lingüista debe contar con la asesoría de un especialista en el área que este abordando y que lo guie en la selección del material más adecuado. El conocimiento del tema del trabajo y del sistema conceptual permite estructurar el campo nocional de una disciplina y esto nos permite ver el sistema de relaciones conceptuales que conforman a la disciplina. También es importante contar con datos pragmáticos sobre la realidad en la organización del tema en cuestión.

Solo así tomando en cuenta la información con la que se cuenta podrán hacerse las modificaciones en la investigación en cuanto a los objetivos y el rumbo que esta tome.

Conocer el medio profesional permite elegir a los asesores del trabajo quien con sus opiniones harán que la investigación sea exitosa.

3.2.1. Materiales de consulta

Para el desarrollo de nuestra investigación contamos con materiales de consulta que nos muestran si el tema que elegimos ya ha sido estudiado y si es así hasta qué punto lo es.

Existen materiales de tres grandes tipos:

“Materiales de consulta, que facilitan información sobre los distintos aspectos de la materia terminológica o de un campo especializado. Materiales específicos de trabajo, que constituyen la base material del trabajo terminográfico. Materiales de ayuda o soporte al trabajo, que facilitan y complementan el desarrollo del proceso de elaboración de un glosario” (Cabré,1993:270).

Para el caso de los materiales de consulta la investigación incluye como bibliografía a Teresa Cabré *La terminología. Teoría, metodología, aplicaciones*. Además de incluir en el apartado de marco teórico a Luis Fernando Lara (2001), Sager (1993) y María Pozzi (2005).

Se consultó la página de lingmex para saber qué trabajos se habían realizado en la asignatura del español de los libros de texto. De los diferentes tipos de documentación de consulta tenemos: documentación sobre la documentación, documentación sobre la especialidad, documentación sobre los términos y documentación sobre el método.

En la parte de documentación sobre los términos contamos con los diccionarios (DEM, DRAE y el *Diccionario básico de lingüística*) que nos permiten consultar el significado de un término y su ortografía.

Una vez seleccionada la temática y teniendo la noción de los materiales que nos van a servir para nuestra investigación procedimos a formar el corpus.

3.2.2. Formación del corpus

La investigación se centra en la asignatura de español de los libros de texto gratuitos a nivel primaria por lo cual mi fuente principal para obtener la terminología del área son los libros de texto gratuito y los planes y programas de estudio 2011.

Para Cabré (1993:278): “La selección de las fuentes que se efectúa para llevar a cabo un trabajo determinado constituye el corpus documental de ese trabajo; y de este corpus se extraen las denominaciones que integrarán la primera lista del trabajo de recopilación terminológica de una disciplina”. Hay condiciones que deben cumplir los documentos para que sean considerados materiales de trabajo adecuados, uno de los puntos es que sea lo suficientemente representativo de la materia, punto que cumple plenamente nuestro material porque son los libros de texto gratuito así como cumple también con ser actuales pues se trabajó con la edición 2010 para los libros de texto y con la edición 2011 para los planes y programas de estudio.

Una vez que se tiene la documentación necesaria y se ha seleccionado a los asesores del trabajo lo siguiente es seleccionar la información para el vaciado y la referencia. La documentación de vaciado nos va a permitir extraer los términos y la de referencia nos da información de la temática del trabajo.

Cabré (1993: 298) explica que “El corpus de vaciado que es el conjunto de documentos que permite establecer la lista de términos del trabajo, debe fijarse muy cuidadosamente, porque

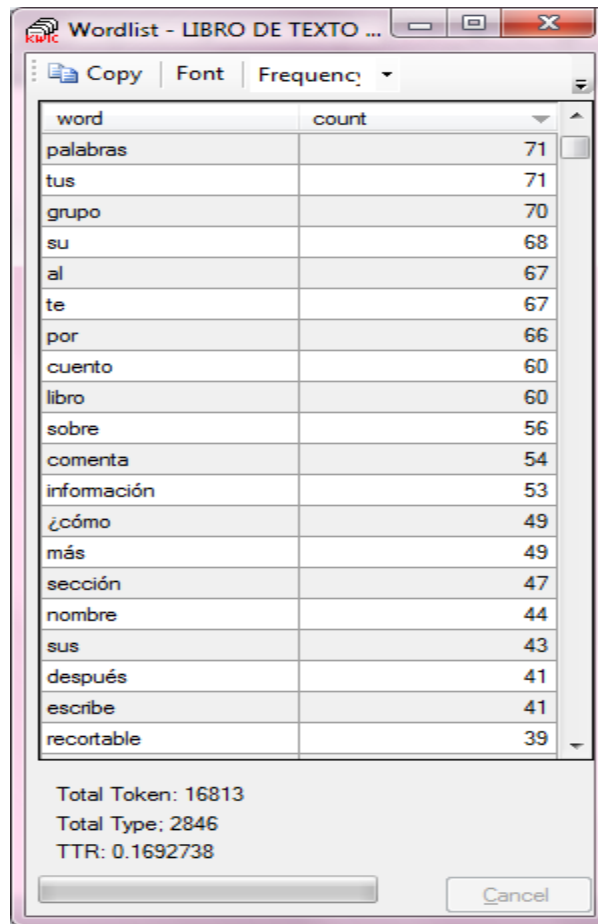
al constituir la base de detección de las unidades terminológicas condicionará muy directamente los resultados finales”. Para integrar el corpus de investigación se trabajó con los libros de texto gratuito a nivel primaria de primero a sexto grado. El corpus con el que trabajo es cerrado porque mis datos solo serán obtenidos de este material, será homogénea la muestra y representativa pues este material es utilizado en toda la educación básica. La primera edición de los libros fue en 2010 y con este material he de trabajar.

La primera necesidad que detecté fue contar los libros de texto digitalizados para poder así trabajar con ellos y poder manejarlos en programas computacionales. Encontré la versión electrónica de los libros en la página de la SEP, <http://basica.sep.gob.mx/>

Con la obtención de los seis libros de texto en formato digital se seguía teniendo el problema de extraer solo el texto y no las imágenes. Lo primero que se hizo fue copiar y pegar a Word el texto que estaba en formato pdf pero esta labor de copiar y pegar fue complicada, tener que copiar y pegar de un documento a otro pequeños fragmentos del texto implicaba una inversión de tiempo y así con cada uno de los seis libros se volvía una ardua tarea, se realizó este procedimiento de trasladar de pdf a Word solo con el libro de primer año.

Convertí los archivos a formato .txt para procesarlo con el programa Kwic.

IMAGEN 1. EJEMPLO DE FRECUENCIAS CON EL PROGRAMA KWIC



word	count
palabras	71
tus	71
grupo	70
su	68
al	67
te	67
por	66
cuento	60
libro	60
sobre	56
comenta	54
información	53
¿cómo	49
más	49
sección	47
nombre	44
sus	43
después	41
escribe	41
recortable	39

Total Token: 16813
Total Type: 2846
TTR: 0.1692738

Este programa además de mostrarnos la frecuencia de las palabras que conforman el texto de los LTG permite revisar el contexto de la palabra, en mi caso, la considerare candidato a término. Las condiciones cuantitativas para considerar un posible candidato son que su frecuencia fuera alta y que su aparición en el texto no fuera menor a dos.

IMAGEN 2. CONTEXTO DE APARICIÓN PARA CUENTO

line	Left	Key	Right
L 787	ara ti Observa las imágenes que aparecen junto al	cuento	. Comenta sobre los personajes que en él aparecen
L 789	es que en él aparecen y de qué crees que trata el	cuento	. Escucha la lectura que hará tu maestro. 24 B
L 798	nejas tienen siempre muchos hijitos, y la de este	cuento	, también. Eran doce y todos eran blancos, juguet
L 844	ompañeros: ¿Pudiste identificar de qué trataba el	cuento	antes de su lectura? ¿Qué fue lo que te llamó má
L 845	ura? ¿Qué fue lo que te llamó más la atención del	cuento	? A buscar Para recomendar un cuento es neces...
L 847	atención del cuento? A buscar Para recomendar un	cuento	es necesario saber de qué trata. En equipos, rev
L 851	les llamó la atención? ¿De qué creen que trata el	cuento	? ¿Cómo son las ilustraciones? LITERATURA 27 ...
L 864	actividad. ¿Qué puedes saber con el título de un	cuento	?, ¿por qué? Coméntalo con tus compañeros. 2...
L 894	que escribiste con el que está en la portada del	cuento	. ¿Se relaciona el título con la ilustración de la
L 896	ortada?, ¿por qué? Comenta con tus compañeros. El	cuento	de cada día Durante el ciclo escolar, el profeso
L 901	cuentos y anótenla en su horario. Para saber qué	cuento	se leerá cada día, traten de identificar su títu
L 914	can, pregunten su significado. Para recomendar un	cuento	Antes de la lectura de cada cuento, observa las
L 915	recomendar un cuento Antes de la lectura de cada	cuento	, observa las ilustraciones y comenta lo que pien
L 924	na hoja blanca, copia de la portada el título del	cuento	, haz un dibujo de lo que más te gustó. Producto
L 929	ahora pueden recomendar uno. En grupo, elijan el	cuento	que más les gustó. Digan p
L 954	ayuda para hacerlo Puedo saber de qué se trata un	cuento	a partir de las imágenes. Platico de qué trata u
L 956	a partir de las imágenes. Platico de qué trata un	cuento	después de su lectura. Puedo recomendar cuent...

Totals: 84 Auto View Cancel

3.2.3. Estructura conceptual

El esquema conceptual debe abarcar todo el campo de trabajo, en mi caso la totalidad de la asignatura de Español y como menciona Cabré (1993:299) “Un sistema conceptual está integrado por un conjunto estructurado de conceptos organizados en clases conceptuales y las subclases, como también los conceptos de la misma clase, mantienen entre sí una serie de relaciones basadas en las características que comparten, o en su utilización en la realidad”.

El programa kwic me permite saber la frecuencia más alta de las palabras que forman el corpus de la investigación. A partir de ello se puede determinar qué criterios cualitativos se seguirán para descartar palabras que no pertenecen a mi área de conocimiento.

Si bien las palabras con más frecuencia son preposiciones, artículos o nexos, éstas son descartadas de la lista porque no forman parte del campo conceptual del español. El tipo de análisis realizado es cuantitativo pues considero la frecuencia de aparición como el patrón para incluir un candidato a término. Desde luego, este criterio que se debe complementar con el cualitativo para la elaboración de un esquema conceptual completo.

La primera parte de la formación del esquema conceptual es considerar las palabras del corpus con mayor frecuencia de aparición para después hacer un filtro y descartar aquéllas que no pertenecen a nuestra área de investigación. Seleccioné segmentos lingüísticos que corresponden al área especializada, a partir de los planes y programas de estudio. Este proceso me permitió discernir sobre si estas palabras, que considero candidatas a términos pueden ser la terminología de la asignatura del español en la educación básica. La ventaja que tuve para realizar esta tarea es que al área de conocimiento que estudio es mi propia área de especialidad, como lo menciona Cabré (1993:302) “un especialista en la materia reconocerá con más facilidad que un autor inexperto en el tema los segmentos terminológicos que representan conceptos de su disciplina ”.

Otro aspecto que nos permitió acercarme a la terminología de la asignatura fue la revisión de contextos de aparición que el programa kwic proporciona, así pude estar más segura de que las palabra estudiadas forman parte de la terminología.

Para que los resultados sean fiables el corpus debe cumplir algunas condiciones como ser pertinente, debe ser completo, actual y original. Características que mi cuerpo de datos cumple pues es representativo del área que estoy trabajando; es completo porque la muestra de primero a sexto es la misma en las escuelas primarias. Actual porque se ha trabajado con la edición 2010.

Una estructuración conceptual bien elaborada ha de tener las siguientes características, Cabré (1993: 300) menciona:

- debe abarcar todo el campo de trabajo (y, si es posible, debe enmarcarlo en el campo inmediatamente superior, de forma que el campo concreto de trabajo sea uno de los componentes del campo más general);
- debe contener todas las ramas estructuradas del sector que quiere cubrir;
- debe presentar las relaciones que se dan entre las distintas ramas y el interior de las mismas;
- no debe incluir bloques conceptuales no pertinentes;
- debe de estar estructurada de forma que el mismo concepto no se repita en ramas diferentes;
- no debe incluir bloques conceptuales no productivos, esto es, que no desemboquen en un conjunto de conceptos (y de denominaciones que los materializan).

Entre más detallada sea la estructura conceptual, será más fácil la realización de trabajos posteriores.

Finalmente presento el árbol conceptual el cual está distribuido de la siguiente manera:

1. texto

1.1. géneros

1.1.1. instructivo

1.1.1.1. formulario, receta, receta de cocina.

1.1.2. Expositivo

1.1.2.1. Anuncio, anuncio clasificado, anuncio impreso, anuncio publicitario, texto publicitario, publicitario, mensaje, eslogan.

Artículo, artículo de divulgación, artículo de divulgación científica, artículo de revista.

Aviso.

Boletín informativo, boletín informativo radiofónico.

Carta, carta de opinión, carta familiar, carta informal, carta personal, carta privada, lenguaje formal, lenguaje informal, remitente, destinatario, despedida, asunto.

Cartel, cartel publicitario.

Cuestionario

Encuesta, encuestado, encuestador, pregunta, pregunta abierta, pregunta cerrada, pregunta mixta, pregunta, pregunta abierta, pregunta cerrada.

Entrevista, entrevistar, entrevistado, entrevistador, informante, transcripción.

Informe.

Monografía, texto monográfico.

Nota, nota enciclopédica, nota informativa, nota periodística, publicar, texto informativo, informar, información.

Noticia, género periodístico, pirámide invertida, plana periodística, primera plana, orden de importancia, cabeza, columna, cuerpo de la noticia, encabezado, estructura piramidal.

Programa de radio, guión de radio, guión radiofónico, operador, oyente, productor, rubrica, cortinilla, fade in, fade out, fondo musical, libreto, locutor, capsula, guionista.

Reportaje, reportar, reporte, reportero, reporte científico.

Reseña, reseñar.

Volante

1.1.3. Literario.

1.1.3.1. Adivinanza

Anécdota

Canción, canción popular, canción popular mexicana, coro, musicalidad.

Canto, letra de canción.

Chiste, ambigüedad, texto humorístico.

Copla.

Cuento, cuento clásico, cuento de misterio, cuento de terror, cuento infantil, cuento mexicano, cuento popular, título, personaje, personaje principal, personaje secundario, protagonista, antagonista, trama, espacio, planteamiento, nudo, desenlace, conflicto, fin, final.

Dicho.

Epístola.

Fábula, moraleja.

Leyenda, leyenda indígena, leyenda mexicana, leyenda tradicional.

Mito.

Monologo.

Novela.

Obra de teatro, teatro, obra teatral, guion teatral, guion de teatro, montaje de una obra, autor, adaptación, actor, acto, acotación, acción, argumento, primer acto, segundo acto, puesta en escena, primera llamada, segunda llamada, vestuario, voz del narrador, voz narrativa, boceto, obra escrita, montaje de una obra, apuntador, parlamento, encargado de luz y sonido, director de teatro, director de escena, escena, escenario, escenografía, escenógrafo, narrador, dialogo, dialogo directo, dialogo indirecto.

Pastorela.

Poesía, lirica, poeta, prosa, verso, recital, recital de poesía, poema, aliteración, significado figurado, significado literal, significado literario, sentido literario, sentido literal, sentido metafórico, sentido figurado, lenguaje figurado, lenguaje literario, terceto, métrica, recurso literario, hipérbole, onomatopeya, símil, sinalefa, movimiento literario, obra literaria, obra poética, comparación, cuarteto, estrofa, estribillo, estilo, juego de palabras, figura literaria, metáfora, figura retórica.

Refrán.

Ronda.

Sonatina.

Soneto.

Trabalenguas.

Tragedia.

Villancico.

1.1.4. Descriptivo

1.1.4.1. Croquis, mapa.

1.1.5. Narrativo.

1.1.5.1. Episodio, crónica, autobiografía, biografía, orden lógico, orden histórico, relato, relato histórico, texto histórico.

1.1.6. Argumentativo

1.1.6.1. Debate.

1.2. Partes

1.2.1. Contenido, caratula, capítulo, contraportada, cuerpo del texto, ilustración, imagen, introducción, desarrollo, cierre, presentación, conclusión, tema, subtema, subtítulo, índice, índice general, prólogo, párrafo, renglón, portadilla, pie de fotografía, pie de ilustración, portada, tabla de contenido.

1.3. Obras.

1.3.1. Acervo, acervo de la biblioteca, antología, cancionero, compendio, compilación, diario, periódico, diccionario, significar, directorio, enciclopedia, folleto, gaceta, gaceta escolar, glosario, historieta, historia, libro, libro de cuentos, manual, periódico, periodista, sección, titular, texto periodístico, refranero, revista, revista de divulgación científica, revista monográfica, tríptico.

1.4. Redacción, ortografía.

1.4.1. Abecedario, abecedario, acento, acento gráfico, acentuación, acentuar, alfabeto, comas, comillas, consonante, dígrafo, división silábica, dos puntos, guión, guión largo, letra, letra cursiva, mayúscula, minúscula, orden alfabético, paréntesis, punto y final, punto y aparte, punto y coma, punto y seguido, puntuación, interrogante, signo, signo de admiración, signo de exclamación, signo de interrogación, signo de puntuación, signo ortográfico, tilde, regla ortográfica.

2. Niveles de descripción lingüística.

2.1. Fonética.

2.1.1. Emisión de voz, entonación, fluidez, vocal, monosílaba, sílaba, sílaba atona, sílaba tónica, palabra aguda, palabra grave, palabra esdrújula, rima, rima asonante, rima consonante, ritmo, tono, turno de habla, sonido.

2.2. Morfología.

2.2.1. Abreviar, abreviatura, presente, presente de indicativo, presente imperfecto simple, concordancia del verbo, conjugar, copretérito, femenino, futuro, infinitivo, lexema, masculino, modo imperativo, modo indicativo, modo verbal, número, persona gramatical, pasado, plural, singular, prefijo, raíz, primera persona, primera persona del singular, primera persona del plural, segunda persona del singular, sigla, sufijo, prefijo, tercera persona del plural, tercera persona del singular, tiempo, tiempo verbal, tiempo verbal simple, verbo, verbo conjugado, voz pasiva, yuxtaposición.

2.3. Sintaxis.

2.3.1. Adjetivo, adjetivo calificativo, adverbio de cantidad, adverbio de lugar, adverbio de modo, adverbio de tiempo, apelativo, conectivo, conjunción, coordinación,

deíctico, diminutivo, enunciado, enunciado afirmativo, enunciado interrogativo, familia de palabras, familia léxica, palabra genérica, voz extranjera, frase, frase adjetiva, frase adverbial, frase coloquial, frase metafórica, frase principal, frase publicitaria, género femenino, género masculino, gramema, nexos, nexos temporales, nombre, nombre propio, oración, oración de apoyo, oración descriptiva, oración impersonal, oración introductoria, oración subordinada, oración tópica, oración yuxtapuesta, pronombre, sustantivo, subordinación, vocativo.

2.4. Semántica.

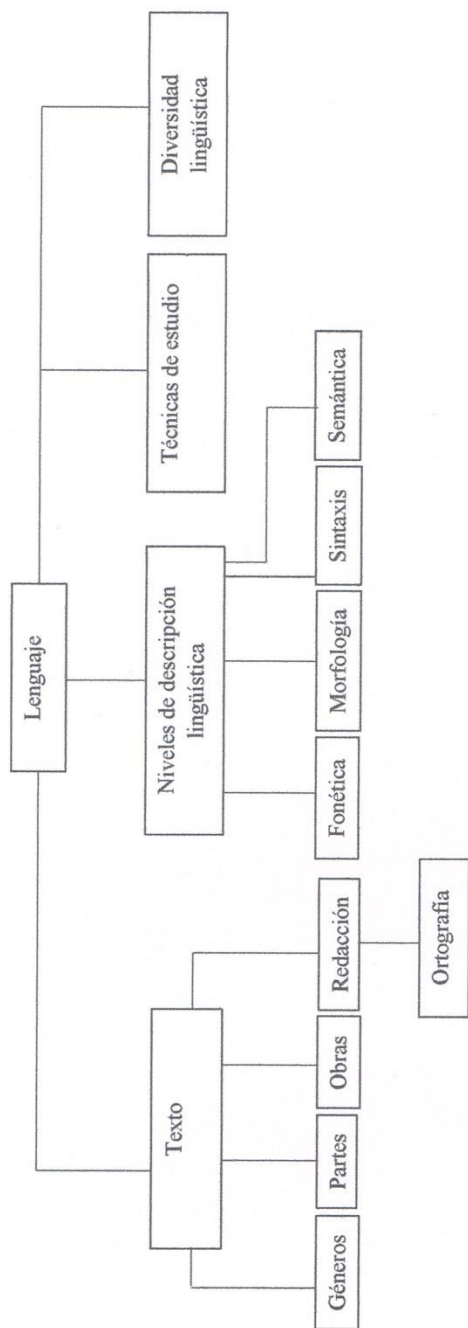
2.4.1. Campo semántico, concepto, definición, analogía.

3. Técnica de estudio.

3.1. Argumentar, contexto, bibliografía, biblioteca, conferencia, contar, dato biográfico, debatir, debate, declamar, declamación, declamador, dictar, exponer, exposición, exposición oral, expresión oral, expresión escrita, paráfrasis, ficha, ficha de préstamo, ficha de trabajo, ficha informativa, ficha temática, fichero temático, fuente bibliográfica, fuente consultada, fuente de consulta, fuente de información, fuente informativa, referencia bibliográfica, investigación documental, investigar, leer, hablar, lluvia de ideas, periódico escolar, periódico mural, resumir, resumen, videoteca, opinión, película, borrador, idea principal, idea secundaria, idea de apoyo, palabra clave, guion de ideas, hipótesis, escribir, cita, cita textual, redactar, edición, editar, editor, publicar, editorial, recurso gramatical, discurso, discurso directo, discurso indirecto, discurso metafórico, describir, descripción, descripción literaria, descripción objetiva, descripción subjetiva, descripción técnica, lenguaje denotativo, narrar, narración, lengua escrita, lengua oral, recurso gráfico, texto breve, texto claro.

4. Diversidad lingüística.

4.1. Hablante indígena, indígena, indigenismo, indigenista, literatura indígena mexicana, variante dialectal, lengua indígena, lengua tonal, regionalismo.



CAPÍTULO IV

ANÁLISIS CUANTITATIVO

En este capítulo haré el análisis cuantitativo de los 556 términos de la asignatura de español de los libros de texto gratuitos, de los cuales 318 son unidades simples y 238 unidades sintagmáticas. Son unidades simples: *abecedario, abecegrama, abreviar, abreviatura, acción, acento, acentuación, acentuar, acervo, acotación, acto, actor, adaptación, adivinanza, adjetivo, adverbio, alfabeto, aliteración, ambigüedad, analogía, anécdota, antagonista, antología, anuncio, apelativo, apuntador, argumentar, argumento, artículo, asunto, autobiografía, autor, aviso, bibliografía, biblioteca, biografía, boceto, borrador, cabeza, canción, cancionero, canto, capítulo, cápsula, carátula, carta , cartel, chiste, cierre, cita, columna, coma, comillas, comparación, compendio, compilación, concepto, conclusión, conectivo, conferencia, conflicto, conjugar, conjunción, consonante, contar, contenido, contexto, contraportada, coordinación, copla, copretérito, coro, cortinilla, crónica, croquis, cuarteto, cuento, cuestionario, debate, debatir, declamación, declamador, declamar, definición, deíctico, desarrollo, describir, descripción, desenlace, despedida, destinatario, diálogo diario (periódico), diccionario, dicho, dictar, dígrafo, diminutivo, directorio, discurso, edición, editar, editor , editorial, encabezado, enciclopedia, encuesta, encuestado, encuestador, entonación, entrevista, entrevistado, entrevistador, entrevistar, enunciado, episodio, epístola, escena, escenario, escenografía, escenógrafo, escribir, eslogan, espacio, estilo, estribillo, estrofa, etimología, exponer, exposición , fábula, femenino, ficha, fichero, fin, final., fluidez, folleto, fonética, frase, futuro, gaceta, glosario, gramática, gramema, guión, guionista, habla, hablante, hablar, hipérbole, hipótesis,*

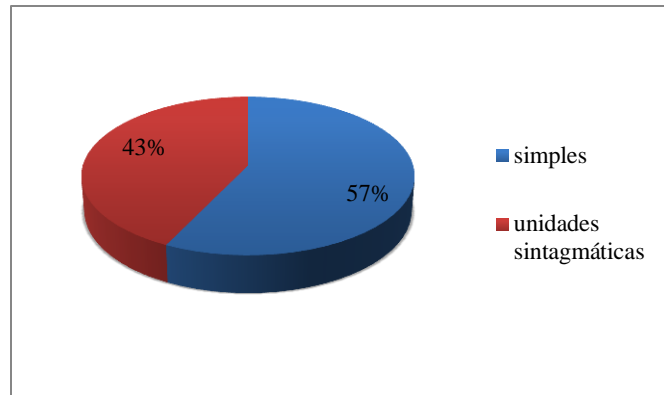
historia, historieta, idioma, ilustración, imagen (como parte del texto), índice, indigenismo, indigenista, infinitivo, información, informante, informar, informe, inicio, instructivo, interrogante, introducción, investigar, lector, leer, lengua, lenguaje, letra, lexema, leyenda, libreto, libro, locutor, manual, mapa, masculino, mayúscula, mensaje, metáfora, métrica, minúscula, mito, monografía, monólogo, monosílabo, moraleja, musicalidad, narración, narrador, narrar, nexo, nombre, nota, noticia, novela, nudo, número, onomatopeya, operador, opinión, oración, ortografía, oyente, página, palabra, paráfrasis, paréntesis, parlamento, párrafo, pasado, pastorela, película, periódico, periodista, personaje, portadilla, planteamiento, plural, poema, poesía/lírica, poeta, portada, prefijo, pregunta, presentación, presente, pretérito, productor, prólogo, pronombre, prosa, protagonista, publicar, publicitario, punto, puntuación, raíz, receta, recetario, recital , redacción, redactar, refrán, refranero, regionalismo, relato, remitente, renglón, reportaje, reportar, reporte, reportero, reseña,,,, reseñar, respuesta, resumen, resumir, revista, rima, ritmo, ronda, rúbrica, sección, semántica, sigla, significado, significar, signo, sílaba, símil, sinalefa, singular, sinónimo, sonatina, soneto, sonido, sustantivo, subordinación, subtema subtítulo, sufijo, sumario, teatro, tecnicismo, tema, terceto., término, texto, tiempo, tilde, titular, título, tono, trabalenguas, tragedia, trama, transcripción, tríptico, verbo, verso, vestuario videoteca, villancico, vocablo, vocal, vocativo, volante, yuxtaposición, fade in, fade out.

Son unidades sintagmáticas: *acento gráfico, adjetivo calificativo, adverbio de cantidad, adverbio de lugar, adverbio de modo, adverbio de tiempo, anuncio clasificado, anuncio impreso, anuncio publicitario, artículo de divulgación, artículo de divulgación científica, artículo de revista, boletín informativo, boletín informativo, radiofónico, campo semántico, canción popular, canción popular mexicana, carta de opinión, carta familiar, carta formal, carta*

informal, carta personal, carta privada, cartel publicitario, cita textual, concordancia del verbo, cuento clásico, cuento de misterio, cuento de terror, cuento infantil, cuento mexicano, cuento popular, cuerpo de la noticia, cuerpo del texto, dato biográfico, descripción literaria, descripción objetiva, descripción subjetiva, descripción técnica, diálogo directo, diálogo indirecto, director [de teatro], director de escena, discurso directo, discurso indirecto, discurso metafórico, diversidad lingüística, división silábica, dos puntos, emisión de voz, encargado de luz y sonido, enunciado afirmativo, enunciado interrogativo, estructura piramidal, exposición oral, expresión escrita, expresión oral, familia de palabras, familia léxica, ficha de préstamo, ficha de trabajo, ficha informativa, ficha temática, fichero temático, figura literaria, figura retórica, fondo musical, frase adjetiva, frase adverbial, frase coloquial, frase metafórica, frase principal, frase publicitaria, fuente bibliográfica, fuente consultada, fuente de consulta, fuente de información, fuente informativa, gaceta escolar, género femenino, género masculino, género periodístico, guión de ideas, guión de radio, guión de teatro, guión largo, guión radiofónico, guión teatral, hablante indígena, idea de apoyo, idea principal, idea secundaria,, índice general, investigación documental, juego de palabras, lengua escrita, lengua indígena, lengua oral, lengua tonal, lenguaje denotativo, lenguaje escrito, lenguaje figurado, lenguaje formal, lenguaje informal, lenguaje literal, lenguaje literario, letra cursiva, letra de canción, léxico técnico, leyenda indígena, leyenda mexicana, leyenda tradicional, libro de cuentos, literatura indígena, mexicana, lluvia de ideas, modo discursivo, modo imperativo, modo indicativo, modo verbal, montaje de una obra, movimiento literario, nexo temporal, nombre del autor, nombre propio, nota enciclopédica, nota informativa, nota periodística, obra de teatro, obra escrita, obra literaria, obra poética, obra teatral, oración de apoyo, oración descriptiva, oración impersonal, oración introductoria, oración, subordinada, oración tópica, oración yuxtapuesta, orden

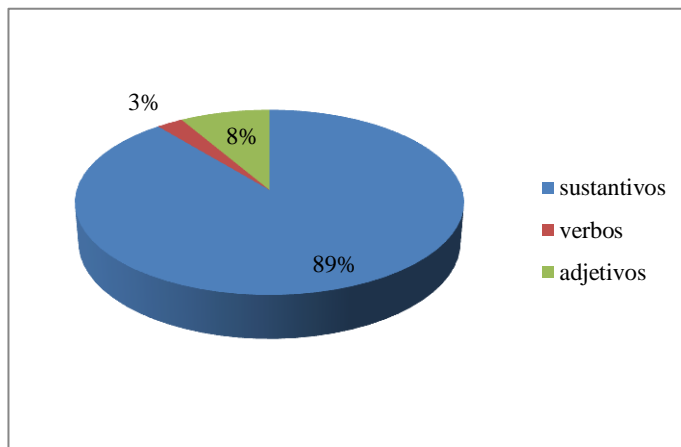
alfabético, orden cronológico, orden de importancia, orden lógico, palabra aguda, palabra clave, palabra esdrújula, palabra genérica, palabra grave, periódico escolar, periódico mural, persona gramatical, personaje principal, personaje secundario, pie de fotografía, pie de ilustración, pirámide invertida, plana, periodística, pregunta abierta, pregunta cerrada, pregunta mixta, presente de indicativo, pretérito imperfecto, pretérito imperfecto simple, primer acto, segundo acto, primera persona, primera persona del plural, primera persona del singular, primera plana, programa de radio, puesta en escena, punto final, punto y aparte, punto y coma, punto y seguido, receta de cocina, recital de poesía, recuento histórico, recurso gráfico, recurso gramatical, recurso literario, referencia bibliográfica, refrán popular, regla ortográfica, relato histórico, reporte científico, respuesta abierta, respuesta cerrada, revista de divulgación científica, revista monográfica, rima asonante, rima, consonante, primera llamada, segunda llamada, segunda persona del singular, sentido figurado, sentido literal, sentido literario, sentido metafórico, significado figurado, significado literal, significado literario, signo de admiración, signo de exclamación, signo de interrogación, signo de puntuación, signo ortográfico, sílaba átona, sílaba tónica, tabla de contenido, tercera persona, tercera persona del plural, tercera persona del singular, texto argumentativo, texto breve, texto claro, texto descriptivo, texto expositivo, texto histórico, texto humorístico, texto informativo, texto literario, texto monográfico, texto narrativo, texto periodístico, texto publicitario, texto instructivo, tiempo verbal, tiempo verbal simple, tipo de palabras, turno [de habla], variante, dialectal, verbo conjugado, vocabulario técnico, voz del narrador, voz extranjera, voz narrativa, voz pasiva.

GRÁFICA 1. PORCENTAJE DE TÉRMINOS SIMPLES Y UNIDADES SINTAGMÁTICAS



De las 318 unidades simples que forman el corpus de análisis: 283 son sustantivos, 27 verbos y 8 adjetivos. Como se observa en la gráfica 2 el grupo nominal es el que más porcentaje representa.

GRÁFICA 2. UNIDADES SIMPLES



De las 238 unidades sintagmáticas que conforman el corpus de análisis tenemos los siguientes patrones sintácticos resumidos en la siguiente tabla:

PATRÓN SINTÁCTICO	FRECUENCIA
S + ADJ	165
S+ PREP (DE, EN) + S	35
ADJ + S	9
S+ PREP DE + S PLURAL	6
S + ADJ + ADJ	5
ADJ + S + DEL + ADJ	5
S + DEL + S	4
S + PREP (DE,EN) + S + ADJ	2
S + Y + ADJ	2
S+ PREP (DE, EN) + ADJ	1
S + PREP DE + S + Y + S	1
S + DE+ ARTÍCULO (UNA) + S	1
S + DE LA + S	1
S + Y + S	1

Se observa que el patrón con más alta frecuencia es el formado por un sustantivo precedido por un adjetivo con 165 apariciones. En su mayoría son sustantivos unidos a adjetivos por preposiciones y artículos. Por ejemplo: S+ADJ *acento gráfico, adjetivo calificativo, anuncio clasificado, anuncio impreso, anuncio publicitario*; S+ PREP (DE/EN)+ S *adverbio de cantidad, adverbio de lugar, adverbio de modo*.

Con la ayuda del análisis cuantitativo confirmamos la naturaleza nominal de los términos del corpus de la asignatura del español de los libros de texto gratuito. Además de ser un buen primer acercamiento a la terminología de esta área.

CAPÍTULO V

ANÁLISIS DE FORMACIÓN DE TÉRMINOS.

En este capítulo haré el análisis morfosintáctico de las unidades terminológicas del español de los libros de texto gratuito a nivel primaria. La lista de 556 términos será analizada según la clasificación de Manuel Alvar Ezquerro (1999), presentada en su libro *La formación de palabras en español*.

Dentro de los procesos de formación de palabras que él propone tenemos: *incorporación de voces ajenas y formación de palabras nuevas*. A partir de ello, ubicaré los procesos que se dan en nuestras unidades. El proceso en el que me centraré es el de formación de palabras.

5.1. Incorporación de voces ajenas

De los ejemplos que encontramos en la lista de términos que pertenecen a palabras cita son *fade in* y *fade out* que pasan al español tomadas del inglés sin ninguna modificación gráfica. Cuya definición en el libro de texto de quinto grado (2011:69) “los programas de radio suelen entrar y salir con música que da personalidad al programa. Al comienzo entra la canción, cuyo volumen va disminuyendo para que entre la voz del locutor. A este efecto se le conoce como *fade in*.” Y el *fade out* cuando el programa de radio termina y entra la música de salida. También tenemos *eslogan* préstamo tomado del inglés slogan.

5.2. Formación de palabras nuevas

Este procedimiento consiste en la ampliación del vocabulario de una lengua mediante mecanismos de tipo morfológico, es decir, a partir de elementos que ya se encuentran en la lengua o con otros tomados de fuera se incrementa el acervo léxico. Existen dos procesos en la lengua para la construcción de unidades léxicas: la *composición* y *derivación*. En la *composición* hay dos o más unidades léxicas que aparecen libres mientras que en la *derivación* un elemento gramatical no puede aparecer libre.

5.2.1. Composición

Además de la propuesta de Alvar Ezquerra para la clasificación de formación de palabras, tomaré la propuesta de José Francisco Val Álvaro (1999) para analizar los compuestos sintagmáticos y las características de estas formaciones:

- a) se presentan en estructuras sintácticas fijadas;
- b) comportan conceptos unitarios;
- c) Admiten, en principio, la posibilidad de desautomatizar el significado no composicional;
- d) Tienden a ofrecer mayor resistencia a la cohesión cuanto mayor es su motivación, su grado de transparencia semántica.

La fijación sintáctica se revela en que:

- a) sólo aparece en un orden secuencial determinado;
- b) no es posible la conmutación de constituyentes por otras unidades léxicas;
- c) no es admitida la variación de determinantes o especificadores de los complementos;

- d) sólo cabe la modificación del conjunto de la construcción;
- e) ninguno de los constituyentes puede ser separado del otro (por ejemplo, mediante interrogación), ni es posible la referencia pronominal a uno solo de los constituyentes;
- f) no se admite la elipsis, por ejemplo, en coordinación de sintagmas.

5.2.1.1. Compuestos sintagmáticos con sintagma preposicional

La estructura de estos compuestos es un núcleo nominal que está modificado por un complemento adnominal simple; por ejemplo, *adverbio de cantidad*.

A continuación la lista de los patrones de comportamiento de nuestras unidades sintagmáticas:

Patrón sintáctico	Ejemplos
1. S+ PREP (DE/EN)+ S	adverbio de cantidad adverbio de lugar adverbio de modo adverbio de tiempo artículo de divulgación artículo de revista carta de opinión cuento de misterio cuento de terror director de teatro director de escena

emisión de voz
ficha de préstamo
ficha de trabajo
fuente de consulta
fuente de información
guión de radio
guión de teatro
idea de apoyo
letra de canción
obra de teatro
oración de apoyo
orden de importancia
pie de fotografía
pie de ilustración
programa de radio
puesta en escena
receta de cocina
recital de poesía
signo de admiración
signo de exclamación
signo de interrogación
signo de puntuación
tabla de contenido

	turno de habla
--	----------------

Patrón sintáctico	Ejemplos
2. S+ PREP DE+ S PLURAL	familia de palabras guión de ideas juego de palabras libro de cuentos lluvia de ideas tipo de palabras

Patrón sintáctico	Ejemplos
3. S+PREP (DE/EN)+ ADJ	presente de indicativo

Patrón sintáctico	Ejemplos
4. S+ PREP (DE/EN) +S+ ADJ	artículo de divulgación científica revista de divulgación científica

Patrón sintáctico	Ejemplos
5. S+ PREP + S+ CONJUNCIÓN(Y)+ S	encargado de luz y sonido

Patrón sintáctico	Ejemplos
6. S+ PREP (DE)+ ART (UNA)+S	montaje de una obra

5.2.1.2. Compuestos sintagmáticos de un sintagma nominal

Los componentes sintagmáticos se construyen a partir de un elemento nominal y otro adjetivo y según la posición del adjetivo, hay compuestos sintagmáticos con adjetivo antepuesto y con adjetivo pospuesto.

En los compuestos sintagmáticos (ADJ + N), el primer elemento es de base cuantitativa (numerales, cardinales, ordinales, multiplicativos).

Patrón sintáctico	Ejemplos
1.ADJ+S	dos puntos primer acto primera llamada primera persona primera plana segunda llamada segundo acto tercera persona

En los compuestos sintagmáticos (N + ADJ) el adjetivo clasifica o restringe al sustantivo.

Patrón sintáctico	Ejemplos
2.S +ADJ	acento gráfico adjetivo calificativo anuncio clasificado anuncio impreso anuncio publicitario boletín informativo campo semántico canción popular carta familiar carta formal carta informal carta personal carta privada cartel publicitario cita textual cuento clásico cuento infantil cuento mexicano cuento popular

dato biográfico
descripción literaria
descripción objetiva
descripción subjetiva
descripción técnica
diálogo directo
diálogo indirecto
discurso directo
discurso indirecto
discurso metafórico
diversidad lingüística
división silábica
enunciado afirmativo
enunciado interrogativo
estructura piramidal
exposición oral
expresión escrita
expresión oral
familia léxica
ficha informativa
ficha temática
fichero temático
figura literaria

figura retórica
fondo musical
frase adjetiva
frase adverbial
frase coloquial
frase metafórica
frase principal
frase publicitaria
fuente bibliográfica
fuente consultada
fuente informativa
gaceta escolar
género femenino
género masculino
género periodístico
guión largo
guión radiofónico
guión teatral
hablante indígena
idea principal
idea secundaria
índice general
investigación documental

lengua escrita
lengua indígena
lengua oral
lengua tonal
lenguaje denotativo

lenguaje escrito
lenguaje figurado
lenguaje formal
lenguaje informal
lenguaje literal
lenguaje literario
letra cursiva
léxico técnico
leyenda indígena
leyenda mexicana
leyenda tradicional
modo discursivo
modo imperativo
modo indicativo
modo verbal
movimiento literario
nexo temporal

nombre propio
nota enciclopédica
nota informativa
nota periodística

obra escrita
obra literaria
obra poética
obra teatral
oración descriptiva
oración impersonal
oración introductoria
oración subordinada
oración tópica
oración yuxtapuesta
orden alfabético
orden cronológico
orden lógico
palabra aguda
palabra clave
palabra esdrújula
palabra genérica
palabra grave

periódico escolar
periódico mural
persona gramatical
personaje principal
personaje secundario
pirámide invertida
plana periodística
pregunta abierta
pregunta cerrada
pregunta mixta
pretérito imperfecto
punto final
recuento histórico
recurso gráfico
recurso gramatical
recurso literario
referencia bibliográfica
refrán popular
regla ortográfica
relato histórico
reporte científico
respuesta abierta
respuesta cerrada

revista monográfica

rima asonante

rima consonante

sentido figurado

sentido literal

sentido literario

sentido metafórico

significado figurado

significado literal

significado literario

signo ortográfico

sílaba átona

sílaba tónica

texto argumentativo

texto breve

texto claro

texto descriptivo

texto expositivo

texto histórico

texto humorístico

texto informativo

texto instructivo

texto literario

	<p>texto monográfico</p> <p>texto narrativo</p> <p>texto periodístico</p> <p>texto publicitario</p> <p>tiempo verbal</p> <p>variante dialectal</p> <p>verbo conjugado</p> <p>vocabulario técnico</p> <p>voz extranjera</p> <p>voz narrativa</p> <p>voz pasiva</p>
--	---

OTROS

Patrón sintáctico	Ejemplos
3.SUST +ADJ+ADJ	<p>boletín informativo radiofónico</p> <p>canción popular mexicana</p> <p>literatura indígena mexicana</p> <p>pretérito imperfecto simple</p> <p>tiempo verbal simple</p>

Patrón sintáctico	Ejemplos
4.ADJ+S+DEL+ ADJ	primera persona del plural primera persona del singular segunda persona del singular tercera persona del plural tercera persona del singular

Patrón sintáctico	Ejemplos
5.S+ DEL +S	concordancia del verbo cuerpo del texto nombre del autor voz del narrador

Patrón sintáctico	Ejemplos
6.S + DE LA + S	cuerpo de la noticia

Patrón sintáctico	Ejemplos
7.S+CONJUNCIÓN (Y)+ADJ	punto y aparte punto y seguido

Patrón sintáctico	Ejemplos
8.S+CONJUNCIÓN (Y)+S	punto y coma

5.2.2. Derivación

La derivación consiste en la creación de elementos léxicos nuevos por la adición de elementos inseparables a palabras ya existentes en la lengua estos son “Las estructuras sintácticas que presentan los derivados son, pues, simples, ya que se trata de una yuxtaposición, con o sin interfijos, de un determinante y un determinado.” (Alvar, 1999:49). Los podemos encontrar en variadas representaciones lingüísticas y la preferencia por unos u otros se da por las modas que se presentan en la lengua. En la derivación se produce un cambio de clase gramatical respecto de la que poseía el primitivo. Por ejemplo:

Primitivo	Derivado	Cambio de categoría
<i>abreviar</i>	<i>abreviación</i>	verbo → nombre

5.2.2.1. Prefijación

El prefijo es un morfema que precede a una palabra o raíz.

1. Prefijo *contra-*

Proviene del latín significa la oposición de una cosa con otra. Este prefijo se antepone a nombres; por ejemplo, *contraportada*

$\text{contraportada}_n \rightarrow [\text{contra-}] + \text{portada}_n$ 'contra la portada'

2. Prefijo *mono-*

Proviene del griego. Indica cantidad “uno, solo, único” .

monosílabo_n → [mono-] + sílabo_n 'una sola silaba'

3. Prefijo *des-*

Proviene del latín, indica reversión: *desenlace*

desenlace_n → [des-] + enlace_n 'no enlazar'

4. Prefijo *ex -*

Prefijo proveniente del latín, indica dirección de dentro hacia afuera: *exponer*

lat. *exponĕre* > esp. *exponer*

5. Prefijo *pre-*

Proviene del latín y posee el valor de “ante o delante de”. Puede significar anterioridad local o temporal: Prefijar, *prefijo*.

prefijar_v → [pre-] + fijar_v 'anteponer un afijo'

6. Prefijo *sub-*

Proveniente del latín que significa “bajo a debajo de” representa posición inferior: *subtema*, *subtítulo*.

subtema_n → [sub-] + tema_n 'bajo el tema'

subtítulo_n → [sub-] + título_n 'bajo el título'

5.2.2.2. Sufijación

La sufijación consiste en la adición de un morfema pospuesto a un elemento léxico ya existente en la lengua. “Gracias a la sufijación, el concepto primario representado por la base léxica queda orientado a un sentido u otro, o semántica y gramaticalmente, según el tipo de sufijo que se haya añadido. Así por ejemplo a partir de una base léxica podemos encontrar varios derivados” (Alvar,1999:51).

El sufijo nos indica la categoría gramatical a la que pasa a formar la unidad creada en algunos casos serán sustantivos, adjetivos, verbos o adverbios.

En mi lista de términos encontramos los siguientes sufijos:

1. Sufijo *-a*

Los derivados de este sufijo proceden fundamentalmente de la primera conjugación, son sustantivos femeninos y designan nombres de acción: *cita*, *encuesta*, *entrevista*, *habla*, *pregunta*, *rima*, *ronda*, *trama*.

<i>cita_n</i> → <i>citar_v</i> + [-a]	'referencia textual'
<i>encuesta_n</i> → <i>encuestar_v</i> + [-a]	'serie de preguntas'
<i>entrevista_n</i> → <i>entrevistar_v</i> + [-a]	'conversación entre varias personas'
<i>habla_n</i> → <i>hablar_v</i> + [-a]	'acción de hablar'
<i>pregunta_n</i> → <i>preguntar_v</i> + [-a]	'interrogación'
<i>rima_n</i> → <i>rimar_v</i> + [-a]	'igualdad de sonidos'
<i>ronda_n</i> → <i>rondar_v</i> + [-a]	'canción de los juegos infantiles'
<i>trama_n</i> → <i>tramar_v</i> + [-a]	'disposición de las acciones'

En varios casos las palabras en *-a* tienen su étimo en sustantivos latinos: *carta*, *columna*, *coma*, *copla*, *epístola*, *escena*, *estrofa*, *historia*, *idioma*, *indígena*, *lengua*, *letra*, *mapa*, *metáfora*, *nota*, *palabra*, *poeta*, *prosa*, *rúbrica*, *sigla*, *sílaba*, *sinalefa*, *tema*. Y también las hay de otras procedencias: *anécdota* (fr), *ficha* (fr), *gaceta* (it), *novela* (it), *pastorela* (fr), *poema* (it), *receta* (recepta, lat), *respuesta* (respuesto, ant.).

lat. *charta* > esp. *carta*

lat. *columna* > esp. *columna*

lat. *comma* > esp. *coma*

lat. *copŭla* > esp. *copla*

lat. *epistŏla* > esp. *epístola*

lat. *scena* > esp. *escena*

lat. *strophā* > esp. *estrofa*

lat. *epistolā* > esp. *historia*

lat. *idiōma* > esp. *idioma*

lat. *indigēna* > esp. *indígena*

lat. *lingua* > esp. *lengua*

lat. *littēra* > esp. *letra*

lat. *mappa* > esp. *mapa*

lat. *metaphōra* > esp. *metáfora*

lat. *nota* > esp. *nota*

lat. *parabōla* > esp. *palabra*

lat. *poēta* > esp. *poeta*

lat. *prosa* > esp. *prosa*

lat. *rubrīca* > esp. *rúbrica*

lat. *sigla* > esp. *sigla*

lat. *syllāba* > esp. *sílaba*

lat. *sinaloepha* > esp. *sinalefa*

lat. *thema* > esp. *tema*

fr. *anecdote* > esp. *anécdota*

fr. *fiche* > esp. *ficha*

it. *gazzetta* > esp. *gaceta*

it. *novella* > esp. *novela*

fr. *pastourelle* > esp. *pastorela*

it. *poēma* > esp. *poema*

lat. *recepta* > esp. *receta*

ant. *respuesto* > esp. *respuesta*

2. Sufijo *-ado*

Aparece en adjetivos y sustantivos derivados de sustantivos y verbos de la primera conjugación.

Se trata de adjetivos que expresan la presencia de lo significado por el primitivo verbal.

encuestado_{adj} → encuestar_v + [-ado] 'persona que responde una encuesta'

entrevistado_{adj} → entrevistar_v + [-ado] 'persona que es objeto de una encuesta'

enunciado_n → enunciar_v + [-ado] 'expresión que enuncia algo'

significado_n → significar_v + [-ado] 'significación de una palabra'

pasado_n → pasar_v + [-ado] 'tiempo que ya sucedió'

Puede formar sustantivos que indican acción o efecto.

encabezado_n → encabezar_v + [-ado] 'acción y efecto de encabezar'

3. Sufijo *-aje*

Sufijo que forma sustantivos que expresan 'acción' o dan la idea de 'conjunto'. Las formaciones derivadas son de género masculino y tienen como base un sustantivo. Los derivados pueden proceder de verbos en *-ar* como reportar/ *reportaje* y puede entrar en alternancia con otros sufijos *-ería mensaje/ mensajería*.

lenguaje_n → lengua_n + [-aje] 'conjunto de signos que permiten comunicarse'

personaje_n → persona_n + [-aje] 'ser participante en una obra literaria'

reportaje_n → reportar_v + [-aje] 'investigación que hace un reportero'

También es posible encontrar palabras de procedencia galorrománica: *mensaje (del prov. messatge)*.

prov. *messatge* > esp. *mensaje*

4. Sufijo *-al*

Sufijo que proviene del latín *-ālis*: *manual, vocal*. Los derivados son masculinos y se combinan normalmente con bases nominales aunque en un menor grupo también lo pueden hacer con verbos o adjetivos: *final, recital*.

final_{adj} → fin_n + [-al] 'término o conclusión'

recital _n → recitar _v + [-al]	'lectura de poemas'
manual _n → mano _n + [-al]	'libro o tratado breve'
plural _n → pluralis _v + [-al]	'que tiene diferentes elementos'
editorial _n → editor _v + [-al]	'empresa que edita libros o revistas'

5. Sufijo *-ción*

Sufijo proveniente del latín, forma sustantivos verbales que expresan acción o efecto. El sufijo *-ción* representa un comportamiento regular cuando se combina con verbos de la primera conjugación conservando la vocal temática: *acentuación, acotación, adaptación, comparación, compilación, coordinación, declamación, entonación, ilustración, información, narración, presentación, subordinación.*

acentuación _n → acentuar _v + [-ción]	'acción y efecto de acentuar'
acotación _n → acotar _v + [-ción]	'acción y efecto de acotar'
adaptación _n → adaptar _v + [-ción]	'acción y efecto de adaptar'
caracterización _n → caracterizar _v + [-ción]	'acción y efecto de caracterizar'
comparación _n → comparar _v + [-ción]	'acción y efecto de comparar'
compilación _n → compilar _v + [-ción]	'acción y efecto de compilar'
coordinación _n → coordinar _v + [-ción]	'acción y efecto de coordinar'
declamación _n → declamar _v + [-ción]	'acción y efecto de declamar'
entonación _n → entonar _v + [-ción]	'acción y efecto de entonar'

ilustración _n → ilustrar _v + [-ción]	'acción y efecto de ilustrar'
información _n → informar _v + [-ción]	'acción y efecto de informar'
narración _n → narrar _v + [-ción]	'acción y efecto de narrar'
presentación _n → presentar _v + [-ción]	'acción y efecto de presentar'
subordinación _n → subordinar _v + [-ción]	'acción y efecto de subordinar'

Más compleja es la situación de los derivados de la segunda y tercera conjugación pues si bien no se producen diferencias en su forma derivada sí hay ausencia de vocal de enlace entre la base y el sufijo: *definición, descripción, exposición, introducción, transcripción, yuxtaposición*.

definición _n → definir _v + [-ción]	'acción y efecto de definir'
descripción _n → describir _v + [-ción]	'acción y efecto de describir'
exposición _n → exponer _v + [-ción]	'acción y efecto de exponer'
introducción _n → introducir _v + [-ción]	'acción y efecto de introducir'
transcripción _n → transcribir _v + [-ción]	'acción y efecto de transcribir'
yuxtaposición _n → yuxtaponer _v + [-ción]	'acción y efecto de yuxtaponer'

Semánticamente pueden designar acciones o cualidades: *opinión, redacción*. Puede haber diferencia ortográfica en los derivados como en el caso de *conclusión*. Hay casos en los que la derivación no se da según el proceso morfológico esperable, esto afecta a los verbos de la primera conjugación en donde no se incluye la vocal temática: *canción, edición, guión, puntuación*. Y también se da en algunos sustantivos provenientes del latín donde no están precedidos de vocal: *acción, conjunción, oración, sección*.

6. Sufijo *-dad*

Sufijo proveniente del latín, de género femenino en casi todos los ejemplos. La base de la derivación es adjetiva. Tiene la identidad semántica de nombres de cualidad y los derivados son de género femenino: *ambigüedad, musicalidad*.

ambigüedad_n → ambiguo_{adj} + [-dad] 'cualidad de incierto o confuso'

musicalidad_n → musical_{adj} + [-dad] 'carácter de musical'

7. Sufijo *-dor*

Sufijo proveniente del latín, la base de la derivación es casi siempre verbal. La derivación es regular y se mantiene la vocal temática: *apuntador, borrador, declamador, encuestador, entrevistador, narrador, operador*.

apuntador_n → apuntar_v + [-dor] 'persona que ayuda a los actores con los parlamentos'

borrador_n → borrar_v + [-dor] 'primera versión de un escrito'

declamador_n → declamar_v + [-dor] 'que declama'

encuestador_n → encuestar_v + [-dor] 'persona que realiza una encuesta'

entrevistador_n → entrevistar_v + [-dor] 'persona que realiza una entrevista'

narrador_n → narrar_v + [-dor] 'persona que narra'

operador_n → operar_v + [-dor] 'persona que hace funcionar una maquina'

Dentro de las características semánticas tenemos, para el caso de la designación de seres animados tres clasificaciones: sustantivos clasificadores, caracterizadores e identificadores.

Los derivados 'caracterizadores' designan personas caracterizadas por su inclinación a realizar la acción designada por la base verbal; por ello sirven para la clasificación de las entidades designadas, sino que tan solo las caracterizan de una determinada manera. Aunque la mayoría de ellos puede funcionar como adjetivos y como sustantivos (Santiago y Bustos, 1999: 4544)

Para las designaciones no animadas tenemos tres tipos de derivados: las designaciones de instrumentos y locativos. Dos son mis ejemplos para los derivados de instrumento: *apuntador*, *borrador*.

8. Sufijo *-e*

Este sufijo se combina fundamentalmente con verbos de la primera conjugación: *cierre*, *informe*, *nombre*, *reporte* y en ocasiones llega a formar derivados con verbos de la segunda o tercera conjugación como *debate*. El género de este sufijo es masculino y en los sustantivos verbales significan 'acción y efecto'.

$\text{cierre}_n \rightarrow \text{cerrar}_v + [-e]$	'acción y efecto de cerrar'
$\text{informe}_n \rightarrow \text{informar}_v + [-e]$	'acción y efecto de informar'
$\text{nombre}_n \rightarrow \text{nombrar}_v + [-e]$	'acción y efecto de nombrar'
$\text{reporte}_n \rightarrow \text{reportar}_v + [-e]$	'acción y efecto de reportar'
$\text{debate}_n \rightarrow \text{debatir}_v + [-e]$	'acción y efecto de debatir'

9. Sufijo *-eja*

Proveniente del latín tiene valor diminutivo y despectivo en sustantivos y adjetivos, en otras palabras no se conserva este valor: *moraleja*.

$\text{moraleja}_n \rightarrow \text{moral}_n + [-eja]$ 'enseñanza al final de una fábula'

10. Sufijo *-ero*

Sufijo proveniente del latín, la base de la derivación es nominal: *cancionero*, *fichero*, *refranero*.

Conceptualmente los derivados en *-ero* representan: finalidad, localización y relación parte todo.

En nuestros ejemplos entendemos *fichero* 'que contiene fichas', *refranero* 'que contiene refranes'.

En sustantivos puede indicar oficio, ocupación, profesión o cargo: *reportero* 'quien reporta'.

$\text{cancionero}_n \rightarrow \text{canción}_n + [-ero]$ 'que contiene canciones'

$\text{fichero}_n \rightarrow \text{ficha}_n + [-ero]$ 'que contiene fichas'

$\text{refranero}_n \rightarrow \text{refrán}_n + [-ero]$ 'que contiene refranes'

$\text{reportero}_n \rightarrow \text{reporte}_n + [-ero]$ 'quien reporta'

11. Sufijo *-ario*

Sumario, *vestuario*, *cuestionario*, *diario*, *diccionario*, *escenario*, *formulario*, *glosario*, *publicitario*, *recetario*, *destinatario*. Con frecuencia los derivados en *-ario* tienen un significado colectivo que es menos significativo que en el caso de *-ero*.

12. Sufijo *-ez*

La base de este sufijo es fundamentalmente adjetiva, también hay casos con derivados denominales: *fluidez*. si la base del derivado termina en vocal hay supresión de ésta.

$fluidez_{adj} \rightarrow fluido_n + [-ez]$ 'cualidad de fluido'

13. Sufijo *-ía*

Las formaciones de origen culto son abundantes (grecolatino), la mayoría son tecnicismos. En mi corpus aparecieron con el sufijo *-logía*: *analogía*, *antología*, *etimología* y *-grafía*: *autobiografía*, *ortografía*, *bibliografía*, *biografía*, *escenografía*, *monografía*.

14. Sufijo *-ismo*

Sufijo proveniente del latín, se combina con bases nominales y adjetivales principalmente, expresa en su mayoría opiniones o posicionamientos políticos, económicos, religiosos, filosóficos y artísticos: *indigenismo*, *regionalismo*, *tecnicismo*. Normalmente se suprime la vocal final de la base.

$indigenismo_n \rightarrow indigena_n + [-ismo]$ 'doctrina que busca el respeto por los pueblos indígenas'

$regionalismo_n \rightarrow regional_{adj} + [-ismo]$ 'vocablo de una región determinada'

$tecnicismo_n \rightarrow tecnico_{adj} + [-ismo]$ 'cualidad de técnico'

15. Sufijo *-ista*

Sufijo que sirve para la creación de nombres de agentes. Los derivados se forman con una base nominal o adjetival, que es directa si se forma con el sustantivo o adjetivo directamente: guión/*guionista*. E indirecta cuando presupone la existencia de un derivado en *-ismo*: indígena / indigenismo. *Indigenista*. La mayoría de las formación tiene una relación indirecta entre base y derivado: antagonismo/*antagonista*, periodismo/*periodista*.

Los derivados en *-ista* se agrupan en cuatro grandes apartados: a) designan profesiones; *guionista, periodista, antagonista*. b) convicciones políticas; *indigenista*, c) descripciones de una persona con orientación negativa d) designación de participantes o miembros de un grupo.

$\text{antagonista}_n \rightarrow \text{antagonismo}_n + [-ista]$	'personaje que se opone al protagonista'
$\text{guionista}_n \rightarrow \text{guion}_n + [-ista]$	'persona que elabora un guion'
$\text{indigenista}_n \rightarrow \text{indígena}_n + [-ista]$	'perteneciente al indigenismo'
$\text{periodista}_n \rightarrow \text{periodismo}_n + [-ista]$	'persona dedicada al periodismo'

16. Sufijo *-m(i)ento*

Sufijo que proviene del latín, se une a bases verbales mediante la vocal temática del verbo. Significa la acción o efecto del verbo. En las terminaciones en *-mento* indica un sustantivo concreto

$\text{planteamiento}_n \rightarrow \text{plantear}_v + [-mientto]$	'acción o efecto de plantear'
$\text{parlamento}_n \rightarrow \text{parlar}_v + [-mentto]$	'acción de parlar'
$\text{argumento}_n \rightarrow \text{argumentar}_v + [-mentto]$	'acción de argumentar'

17. Sufijo *-nza*

Este sufijo se combina con bases verbales de la primera conjugación como en *adivinanza*.

adivinanza_n → adivinar_v + [-nza] 'acertijo o enigma'

18. Sufijo *-ncia*

Sufijo de procedencia latina que forma sustantivos femeninos abstractos que son determinados por la base derivativa. Cuando la base derivativa termina en *-ante* toma la forma de *-ancia* *concordancia*. Y si la terminación es *-ente* o *-iente* la forma es *-encia*: *coherencia*.

19. Sufijo *-o*

La base para estos derivados son verbos de las tres conjugaciones verbales aunque en su mayoría lo son los verbos de la primera conjugación. Los derivados son de género masculino: *acto*, *acento*, *anuncio*, *aviso*, *canto*, *cuento*, *desarrollo*, *diálogo*, *inicio*, *relato*, y generalmente son nombres de acción. Hay también palabras tomadas del latín que se alejan de la estructura verbal de las formaciones mencionadas, tenemos: *acervo*, *adverbio*, *coro*, *diario*, *diccionario dicho*, *discurso*, *espacio*, *estilo*, *libro*, *nexo*, *nudo*, *párrafo*, *ritmo*, *signo*, *teatro*, *término*, *texto*, *tiempo*, *tono*, *verbo*, *verso*, *vocablo*. Y algunos ejemplos provenientes del griego: *episodio*, *mito*.

acto _n → actuar _v + [-o]	'acción de actuar'
acento _n → acentuar _v + [-o]	'mayor intensidad de un sonido'
anuncio _n → anunciar _v + [-o]	'aviso que da a conocer algo'
aviso _n → avisar _v + [-o]	'noticia que se comunica a alguien'
canto _n → cantar _v + [-o]	'acción de cantar'
cuento _n → contar _v + [-o]	'narración corta'

desarrollo _n → desarrollar _v + [-o]	'explicación detallada de un suceso'
diálogo → dialogar _v + [-o]	'plática entre dos o más personas'
inicio _n → iniciar _v + [-o]	'comienzo de algo'
juego _n → jugar _v + [-o]	'actividad física'
relato _n → relatar _v + [-o]	'narración breve'

20. Sufijo *-or*

Sufijo proveniente del latín, forma sustantivos masculinos gran parte de ellos generados en latín con la idea de agente: *actor, autor, editor, lector, locutor, productor*.

21. Sufijo *-ura*

Las formaciones con este sufijo en su mayoría proceden de bases latinas en *-ura* y pueden significar cosas concretas: *abreviatura*.

abreviatura _n → abreviar _v + [-ura]	'representación gráfica reducida'
---	-----------------------------------

22. Sufijo *-ivo*

Sufijo proveniente del latín (*-īvus*) puede formar sustantivos o adjetivos, la base derivativa en algunos casos es latina: *apelativo, infinitivo, diminutivo, vocativo, adjetivo*.

23. Sufijo *-ario (a)*

Sufijo procedente del latín que forma sustantivos y adjetivos que indican la relación con su base derivativa: *cuestionario, plenaria*.

cuestionario_n → cuestion_n + [-ario]

'lista de preguntas'

24. Sufijo *-ia*

Sufijo procedente del latín, forma sustantivos femeninos en su mayoría por herencia del latín: *noticia, tragedia*. Y en algunos casos del griego: *enciclopedia*.

25. Sufijo *-io*

Forma sustantivos y adjetivos que en su mayoría proceden del latín: *abecedario, escenario, glosario, sumario*.

26. Sufijo *-eto*

Sufijo procedente del italiano que forma sustantivos y adjetivos con valor diminutivo en su origen: *boceto, quarteto, folleto, libreto, soneto, terceto*.

27. Sufijo *-ica -ico*

Proveniente del latín indica relación con la base derivativa: *lítica, periódico*. Del griego: *fonética, semántica, deíctico*.

28. Sufijo *-illa, -illo*

Hay pérdida de vocal en la forma base, cuando se agrega el sufijo *-illo, -illa* el cual da la idea de disminuir una cosa: *comillas, cortinilla, portadilla, estribillo*.

$\text{comillas}_n \rightarrow \text{coma}_n + [-illa]$	'diminutivo de coma'
$\text{cortinilla}_n \rightarrow \text{cortina}_n + [-illa]$	'efecto de sonido'
$\text{portadilla}_n \rightarrow \text{portada}_n + [-illa]$	'página interior inicial de un libro'
$\text{estribillo}_n \rightarrow \text{estribo}_n + [-illa]$	'conjunto de versos que se repiten'

En la formación de verbos en *-ar*, la palabra base puede ser un sustantivo: *acentuar, argumentar, contar, entrevistar, hablar, reseñar, titular*.

$\text{acentuar}_v \rightarrow \text{acento}_n + [-ar]$	'escribir el acento ortográfico'
$\text{argumentar}_v \rightarrow \text{argumento}_n + [-ar]$	'poner argumentos'
$\text{contar}_v \rightarrow \text{cuento}_n + [-ar]$	'narrar algo'
$\text{entrevistar}_v \rightarrow \text{entrevista}_n + [-ar]$	'hacer una entrevista'
$\text{hablar}_v \rightarrow \text{habla}_n + [-ar]$	'articular palabras'
$\text{reseñar}_v \rightarrow \text{reseña}_n + [-ar]$	'hacer una reseña'
$\text{titular}_v \rightarrow \text{título}_n + [-ar]$	'poner título'

CONCLUSIONES

El término como unidad poliédrica tiene una cara cognitiva, lingüística y comunicativa. El plano cognitivo está representado en esta investigación a partir del esquema conceptual de la asignatura de español formado por cuatro nodos principales: *texto*, *niveles de descripción lingüística*, *técnicas de estudio* y *diversidad lingüística*. La cara lingüística a través del análisis de formación de palabras me permitió observar cómo están constituidos los términos de esta disciplina. El vocabulario de la asignatura de español está integrado por 556 términos de los cuales 318 son unidades simples y 238 unidades sintagmáticas. En el plano comunicativo nos damos cuenta de que son los especialistas quienes hacen uso de la terminología, comunicación que puede ser entre especialistas, futuros especialistas o interesados en el tema. En el caso de los libros de texto, los especialistas son los lingüistas o literatos y los niños los futuros especialistas. De esta manera, los LTG ayudan al desarrollo de los niños a construir el conocimiento sobre su propia lengua. Los planes y programas están escritos por especialistas y se dirigen a otros especialistas: los profesores de nivel básico.

El análisis cuantitativo me permite documentar el número de apariciones de los términos y confirmar que aparecen en un grado mayor en textos que son reconocidos como de especialidad. Para esta investigación los libros de texto gratuito. Este análisis es un buen primer paso para ir seleccionando los términos que conforman la asignatura del español.

El análisis cualitativo muestra que los términos del español se forman por los mismos procesos de formación de palabras que la lengua general. Solo que el discurso especializado prefiere la nominalización frente a la adjetivación o verbalización: de los 556 términos, 283 son sustantivos simples, 27 verbos y 8 adjetivos y 238 complejos.

Nuestro objetivo que es conocer la terminología de español en la educación básica el estudio cualitativo nos permitió observar que hay casi una igualdad entre unidades simples que compuestas esto debido al grado de especialidad de los libros es decir, la educación básica. No es lo mismo escribir a niños de formación básica que a jóvenes de educación media o más especializada.

El corpus que está formado por los libros texto gratuitos permite observar que los planes y programas de estudio no van de la mano con ellos. Esta se demuestra cuando estudiamos, por una parte los planes y programas, porque en ellos deben aparecer los términos que todo niño debe saber en la primaria. El análisis mostró lo contrario porque hay términos que estaban en los planes y programas de estudio pero no estaban en los libros y viceversa. Como el caso de un tema que se presenta como unidad: *sinónimo* y *antónimo* en el primer término sí aparecía en los libros de texto gratuitos pero *antónimo* no aparece en ninguno.

Finalmente, las preguntas de la investigación se respondieron con la ayuda de cada uno de los capítulos que forman el trabajo, el capítulo del marco histórico muestra que la asignatura del español es una materia interdisciplinaria que necesita de la ayuda de otras para conformar su objeto de estudio: lingüística y literatura. El capítulo dos responde a qué es un término cuestión central de la investigación pues a partir de ello es como se empieza con la búsqueda de la terminología en la asignatura del español.

El método de trabajo detalla las decisiones que se tomaron en la elaboración de la tesis para llegar así al análisis cuantitativo y cualitativo de nuestras unidades terminológicas, el cual consistió en la elección del corpus de trabajo analizado por frecuencia de aparición y por concordancia.

La hipótesis de partida fue que siendo una terminología básica con la que trabajé los términos serían lexías simples formadas por procesos de derivación, esto se cumple ya que de los 556 términos 318 son unidades simples y 238 compuestas.

BIBLIOGRAFÍA

1. LIBROS DE TEXTO Y PROGRAMAS SEP

SEP (2010a), *Español primer grado*, México: Secretaría de Educación Pública.

SEP (2010b), *Español segundo grado*, México: Secretaría de Educación Pública.

SEP (2010c), *Español tercer grado*, México: Secretaría de Educación Pública.

SEP (2010d), *Español cuarto grado*, México: Secretaría de Educación Pública.

SEP (2010e), *Español quinto grado*, México: Secretaría de Educación Pública.

SEP (2010f), *Español sexto grado*, México: Secretaría de Educación Pública.

SEP (2011a), *Programas de estudio 2011 guía para el maestro primer grado*, México: Secretaría de Educación Pública.

SEP (2011b), *Programas de estudio 2011 guía para el maestro segundo grado*, México: Secretaría de Educación Pública.

SEP (2011c), *Programas de estudio 2011 guía para el maestro tercer grado*, México: Secretaría de Educación Pública.

SEP (2011d), *Programas de estudio 2011 guía para el maestro cuarto grado*, México: Secretaría de Educación Pública.

SEP (2011e), *Programas de estudio 2011 guía para el maestro quinto grado*, México: Secretaría de Educación Pública.

SEP (2011f), *Programas de estudio 2011 guía para el maestro sexto grado*, México: Secretaría de Educación Pública.

SEP (2011), *Plan de estudios 2011 educación básica*, México: Secretaría de Educación Pública.

2. DICCIONARIOS

DEM = *Diccionario del español de México* (2010), dirigido por Luis Fernando Lara, México: El Colegio de México.

DRAE = *Diccionario de la lengua española* (2001), Madrid: Real Academia Española.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario*. Versión electrónica: <http://www.rae.es/drae> (Consultado: 8 de marzo de 2013).

DBL = *Diccionario básico de lingüística* (2005), dirigido por Elizabeth Luna Traill, México: Universidad Nacional Autónoma de México.

3. BIBLIOGRAFÍA GENERAL O ESTUDIOS Y MONOGRAFÍAS

Aguilar, César Antonio, Rodrigo Alarcón, Carlos Rodríguez y Gerardo Sierra Martínez, “Reconocimiento y clasificación de patrones verbales definitivos en corpus especializado”, *La terminología en el siglo XXI: contribución a la cultura de la paz, la diversidad y la sostenibilidad. Actas del IX Simposio Iberoamericano de Terminología*, pp. 259-268.

Alvar Ezquerro, Manuel (1999 [1994]), *La formación de palabras en español*, España: Arco Libros.

Arntz, Reiner, Heribert Pitch (1989), *Introducción a la terminología*, España: pirámide.

- Barriga, Rebeca (2011), *Entre paradojas: A 50 años de los libros de texto gratuitos*, México: El Colegio de México.
- Bogomilova Lozanova, Elena (2010), *La terminología del derecho ambiental mexicano: identificación y procesos de formación*, El Colegio de México (Tesis de doctorado en Lingüística).
- Cabré, María Teresa (1993), *La terminología. Teoría, metodología, aplicaciones*, Barcelona: Antártida/ Empúries.
- Cabré, María Teresa (1999), *La terminología: representación y comunicación*, España: Universitat Pompeu Fabra.
- Cardero García, Ana María Jerusalén (2001), *El procesamiento de una terminología. Referencia especial a la terminología de control de satélites en el área de las telecomunicaciones en México*, Universidad Nacional Autónoma de México. (Tesis de doctorado en Lingüística hispánica).
- Lang, Mervyng F. (1990), *Formación de palabras en español*, Madrid: Catedra.
- Lara, Luis Fernando (2001), *Ensayos de teoría semántica: lengua natural y lenguajes científicos*, México: El Colegio de México.
- Lara, Luis Fernando (2006), *Curso de Lexicología*, México: El Colegio de México.
- Lara Ramos, Luis Fernando (2006), “Diversidad cultural y neología”, *La terminología en el siglo XXI. Contribución a la cultura de la paz, la diversidad y la sostenibilidad*. editado por María Teresa Cabré: Barcelona, Instituto universitario de la lingüística Aplicada, U.P.F., pp.53-62.
- Miranda, José Alberto (1994), *La formación de palabras en español*, España: Colegio de España.

- Pozzi Pardo, María (2005), “Formación de términos de telecomunicaciones en español de México” en *Estudios de Lingüística Aplicada*, num.42. pp. 113-126.
- Pozzi Pardo, María (2008), “El español en el contexto de la normalización terminológica internacional” en *Actas del III congreso “El español, lengua de traducción”* editado por Luis Gonzales y Pollux Hernández, Bruselas: Esletra.
- Pozzi Pardo, María (2011), “Vida, evolución, muerte y supervivencia de los términos” en *De la lengua por sólo la extrañeza: Estudios de lexicología, norma lingüística, historia y literatura en homenaje a Luis Fernando Lara* editado por María Eugenia Vázquez Laslop, Klaus Zimmermann y Francisco Segovia, México: El Colegio de México. Pp. 249-281.
- Sager, Juan C. (1993), *Curso práctico sobre el procesamiento de la terminología*, España: Ediciones Pirámide.
- Sierra Martínez, Gerardo y Martha Grizel Delgado (2006), “Diversidad lingüística y cultural en la descripción de conceptos” en *La terminología en el siglo XXI: contribución a la cultura de la paz, la diversidad y la sostenibilidad. Actas del IX Simposio Iberoamericano de Terminología RITERM04*, editado por María Teresa Cabré, Rosa Estopá y Carlos Tebé: Barcelona, Institut Universitari de lingüística Aplicada-Universitat Pompeu Fabra.

Páginas de internet

- Luhn, Hans Peter (2006), Kwic. Versión electrónica: http://www.chs.nihon-u.ac.jp/eng_dpt/tukamoto/kwic4_e.html (consultado: 2 febrero 2012).